



**Pensamientos críticos sobre el desarrollo.
Estudios de caso**

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú

Ela Pérez, Elizabeth Guillen*

* Este trabajo se ha realizado con la colaboración de **Paola León**, PhD, MSW., Associate Professor School of Social Work, Grand Valley State University, y **Lorena Mendoza**, Bachiller en Trabajo Social y tesista del grupo de investigación-acción SESSP de la UNMSM.

Resumen

Este estudio de caso se centra en el territorio de mayor producción de café y cacao de Perú, la Selva Central, con presencia de cooperativas que desenvuelven procesos productivos en fincas familiares, que vinculan espacios y acciones promotoras de equidad y acción política comunitaria.

Este trabajo aborda, desde el diálogo con mujeres cooperativistas, reflexiones sobre conceptos, prácticas y sentidos, presentes en las estrategias económico alternativas, que desde su cotidiano protagonizan, por un lado, mujeres mestizas y nativas que gestaron y lideran su cooperativa y por otro lado, mujeres vinculadas a un comité de apoyo de una cooperativa mixta, en particular recupera la trayectoria de una mujer socia, las tensiones, desafíos y aprendizajes afrontados para asumir cargos de representación.

El análisis aporta dos estrategias económico alternativas: Una, la gestión colectiva en su búsqueda de seguridad alimentaria familiar y comunitaria, desde la práctica de los cuidados. Dos, la construcción de autonomía y empoderamiento personal y económico desde la deconstrucción de la composición patriarcal de la cooperativa. Recupera, desde sus narrativas, conceptos y sentidos principales que le imprimen su carácter de alternativo para, finalmente, rescatar puntos relevantes a manera de agenda pendiente.

Palabras clave: mujeres cooperativistas, cuidados, estrategias económico alternativas, autonomía personal y económica.

Laburpena

Kasu azterketa hau Peruko kafe- eta kakao-ekoizpen handieneko lurraldea oinarritzen da, Oihan Zentrala; bertan, familiako lursailetan ekoizpen-prozesuak egiten dituzten kooperatibak daude, zeinak espazioak eta ekitatea eta ekintza politiko komunitarioa sustatzen dituzten ekintzak uztartzen dituzten.

Lan honek, emakume kooperatibisten elkarrizketatik abiatuta, estrategia ekonomiko alternatiboetan dauden kontzeptu, praktika eta zentzuei buruzko hausnarketa egiten du; eta hauek ditu protagonista: batetik, kooperatiba sortu eta egunerokoan haren lidergoa duten emakume mestizo eta natiboak, eta, bestetik, kooperatiba mixto baten laguntza-batzorde bati lotutako emakumeak; hain zuzen, emakume bazkide baten ibilbidea berreskuratzen du; ordezkaritza-karguak hartzean, zer tentsio, desafio eta ikaskuntzari egin behar zaien aurre.

Analisiak bi estrategia ekonomiko alternatibo eskaintzen ditu. Bata: kudeaketa kolektiboa, familiaren eta komunitatearen elikadura-segurtasuna bilatzeko, zainketen praktikatik. Bigarrena: autonomia eta ahalduntze pertsonal eta kolektiboa eraikitzea, kooperatibaren egitura patriarkalaren dekonstrukziotik abiatuta. Beraien narratibetatik, izaera alternatiboa ematen dioten kontzeptu eta zentzu nagusiak berreskuratzen ditu, azkenean, puntu esanguratsuak hartzeko, egiteke dauden agenda gisa.

Hitz gakoak: emakume kooperatibistak, zainketak, estrategia ekonomiko alternatiboak, autonomia pertsonal eta ekonomikoa.

Abstract

This case study focuses on the Central Jungle, the territory with the highest coffee and cocoa production in Peru, with the presence of cooperatives that develop productive processes on family farms, linking spaces and actions that promote fairness and community political action.

This work addresses, by means of dialogue with women in these cooperatives, reflections on concepts, practices and significances which are present in alternative economic strategies. Such strategies characterise the daily lives of, on the one hand, mestizo and native women who set up and lead their cooperative societies and those of women linked to a support committee of a mixed cooperative society. The article describes this mixed cooperative society in particular which recovers the practice of having female members, as well as the tensions, challenges and learning they had to face in order to assume positions of representation within it.

This analysis provides two alternative economic strategies: The first is the collective management and its search for family and community food security, by prioritizing the practice of care. The second is the construction of autonomy and personal and economic empowerment by means of the deconstruction of the patriarchal composition of the cooperative. This strategy recovers, by means of its narratives, the concepts and principal meanings that provide it with its character as an alternative, and finally rescues various relevant points as part of an agenda of pending matters.

Keywords: women in cooperative societies, care, alternative economic strategies, personal and economic autonomy.

Índice

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú
 Ela Pérez y Elizabeth Guillen

1. Introducción	7
2. Tensiones entre las prácticas y sentidos. Marcas de históricas desigualdades	10
3. Allá en la Selva Central. Mujeres que emergen del aroma del café y el cacao	15
3.1. Selva Central, dinámico y complejo nodo de colonización	15
3.2. Las mujeres en la cadena productiva del café y cacao	16
3.3. "Leer" crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, desde los cuidados, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres	19
4. Mujeres cooperativistas. Protagonistas de estrategias económico alternativas en la Selva Central del Perú	23
4.1. La Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda.	23
4.2. El Comité de Desarrollo de la Mujer de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda.	24
4.3. Los pasos cooperativos de Mariam Cotache	26
5. Tres saberes producidos. Desde las mujeres cooperativistas en la Selva Central.....	31
6. Reapropiando conceptos, prácticas y sentidos. Una agenda pendiente.....	35
7. Referencias Bibliográficas.....	36

1. Introducción

Perú es el tercer país de América del Sur en extensión después de Brasil y Argentina. Forma parte de los países latinoamericanos en permanentes tensiones, entre los discursos de los organismos multilaterales orientados a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la insistencia de visibilizar historias y memorias ancestrales de lucha por la dignidad, donde convivir en armonía y respeto a la madre tierra se vuelve imprescindible.

Es un país multicultural, con tradiciones e identidades diversas, muchos de sus territorios son rurales y amazónicos, aunque la concentración poblacional está en las ciudades. Existen viejos debates sobre lo rural, según Revesz¹, es: “un conjunto no solo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias². Seguido de intensos debates en contextos de cambio: como categoría dicotómica, definido por oposición a lo urbano, lo tradicional por oposición a lo moderno, en función a identidades: ser campesino, campesina o pequeño productor agrario; o, con peso en la unidad productiva donde la agricultura familiar cobra valor.

Los territorios rurales, en la actualidad, vienen siendo complejizados por diversas dinámicas propias y externas, las cuales ya no pueden ser explicadas por el enfoque dicotómico de lo rural-urbano, dando pie a la aparición de nuevos enfoques, tal es el caso de la nueva ruralidad, la cual reconoce el territorio en un contexto de cambio donde la dicotomía rural-campo no es prevalente y más bien se analiza a los diferentes actores del territorio en su proceso dinámico de tránsito y constante interconexión. A pesar de querer explicar las nuevas configuraciones del territorio rural, la nueva ruralidad cae sutilmente en la jerarquización de formas de vida al no develar las relaciones hegemónicas que fueron reforzadas por las categorías rural-urbano.

El surgimiento de nuevas tendencias y fenómenos han reconfigurado la dinámica y dimensión del territorio rural, pero estos no han sido enaltecidos ni reconocidos por las fuerzas hegemónicas, las cuales tiempo atrás establecieron el orden polar (campo-urbano), y tratan de seguir manteniendo imaginarios dicotómicos que silencien procesos de fortalecimiento de identidades y generación de autonomías políticas-económicas locales. (Guillen, 2019:33).

La generación de autonomías locales y visibilización de identidades propias de los territorios rurales se minimiza ante enfoques dicotómicos y jerarquizadores, siendo vital abrir debates integradores que recuperen la experiencia de las comunidades en este contexto de interconexión global. Actualmente, el peso económico está centrado en los emprendimientos como filosofía de éxito e innovación en el mercado hegemónico per se.

Traemos a colación el calendario global que releva fechas emblemáticas recientemente ganadas para conmemorar la presencia de las mujeres rurales de los distintos territorios globales³, entre otras: 15 de octubre, día internacional de las mujeres rurales⁴; 16 de octubre, día mundial de la alimentación⁵;

1 Antecediendo este debate abierto, en 1992 por Vergara R. “La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?” En: “Debate Agrario” N° 13. Lima. Cepes. 1992). Seguido en 1994 por Rochabrun (Vergara. R. “La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?” En: “Debate Agrario” N° 13. Lima. Cepes. 1992.

2 Revesz. B 1997:315.

3 Durand, Hernández y Zarate (2015), anota la existencia de más hombres que mujeres en las zonas rurales evidencia el proceso de desfeminización de las zonas rurales, dicho proceso se asocia a las brechas de género.

4 Establecido por la Asamblea General en su resolución 62/136, de fecha 18 de diciembre de 2007. En ella reconoce «la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural».

5 Proclamado en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

17 de octubre el día internacional para la erradicación de la pobreza⁶. Ponen en la agenda pública su invisibilización, la pobreza como problema estructural⁷, la ausencia de políticas públicas dirigidas al desarrollo rural así como episodios, aún vivos, de opresiones, discriminación y colonización. Muestra, que en las últimas décadas, el interés por relevar a las mujeres en la agricultura⁸ es mayor y desde su reivindicación por sostener la vida⁹.

Las mujeres cooperativistas, cafetaleras y cacaoteras, están en el centro de esta indagación. Su fuerza de trabajo está presente; desde que es plantada la semilla o siguiendo con sus labores culturales, manejando las plagas, cosechando, llevando al acopio o, en algunos casos, hasta llegar a la taza de café o tableta de chocolate. Por otro lado, van ganando timidamente su presencia en la gestión de las cooperativas, de las cuales forman parte, sin el mismo nivel de involucramiento que los hombres, por el escaso tiempo que disponen para dedicarse a la organización, por su sobrecarga de trabajo doméstico y productivo; o porque el imaginario colectivo de estereotipos y prejuicios menosprecian y la devalúan en los espacios públicos.

Asumimos que las cooperativas son espacios institucionales donde existen mayores condiciones y posibilidades para el desenvolvimiento del diálogo, el debate, el análisis y la promoción de la mujer en el proceso de producción, gestión gremial y actividades empresariales. Donde son las mujeres quienes diversifican, además de involucrarse en la cadena del producto principal, ampliando su mirada a actividades que inicialmente lo complementan y luego se vuelven trascendentales para su economía familiar; dando una dirección hacia la seguridad alimentaria familiar, e incluso comunitaria, que ellas mismas autogestionan apelando a racionalidades como los cuidados, la solidaridad y la cooperación.

Para nuestro caso, la información que aquí presentamos surge de conversaciones in situ con las mujeres cooperativistas: en reuniones grupales, visitando las casas, sus fincas, su espacio cooperativo, revisando documentos de sus acciones; recuperando fotos que desencadenaron la historia personal; además de entrevistas a dirigentes de las organizaciones cafetaleras y cacaoteras de segundo nivel, vinculadas a las experiencias cooperativas asó como de estudios previos desarrollados en el mismo territorio¹⁰. Dos viajes mediaron el trabajo de campo, coordinadas con dos organizaciones: la Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda. y el Comité de Desarrollo de la Mujer (CODEMU) de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda. Esta segunda, permitió establecer el vínculo con una de sus lideresas de amplia trayectoria.

El presente artículo, está dividido en cinco partes. La primera, nos aproxima a las mujeres rurales peruanas, a partir de las tensiones entre las prácticas y sentidos de históricas desigualdades. La segunda

6 17 de octubre de 1987, el padre Joseph Wresinski –una de las primeras personas que puso en evidencia el vínculo directo entre los derechos humanos y la extrema pobreza– hizo un llamamiento para luchar contra ella. Cinco años después la Asamblea General de las NN.UU, inspirada en ese llamamiento, declaró el 17 de octubre como el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (resolución 47/196).

7 La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2004), en su informe “Panorama social de América Latina 2002-2003”, usa un índice resultante de dividir el índice de feminidad en los hogares pobres con el índice de feminidad en el total de hogares; el resultado muestra que las poblaciones femeninas son más vulnerables a la pobreza.

8 ONU Mujeres (2011), por su parte señala: “Las mujeres rurales son colaboradoras fundamentales de las economías del mundo y tienen un rol esencial en los países desarrollados y en desarrollo, incrementando la productividad agrícola y rural y la seguridad alimentaria, y ayudando a reducir los niveles de pobreza en sus comunidades”.

9 La FAO (2011), menciona: “Las mujeres son absolutamente imprescindibles para lograr la erradicación del hambre en América Latina y el Caribe y en el mundo entero. Debemos fortalecer su potencial y apoyarlas mediante políticas específicas, especialmente en zonas rurales, donde se concentran algunos de los focos más duros de pobreza e inseguridad alimentaria en la región”. Representan una cuarta parte del conjunto de la población mundial”.

10 Reflexiones desde las tesis de licenciatura y maestría de las autoras; y diálogos nutridos con docentes investigadores del grupo de investigación, en el marco del proyecto E17150551-VRIP UNMSM: “Procesos de innovación y relaciones de poder en iniciativas orientadas a la sostenibilidad desde economías alternativas protagonizadas por mujeres en Perú”,

y tercera, nos posiciona en la Selva Central y en las vidas de las mujeres cooperativistas productoras de café y cacao; busca debatir en la necesidad de “leer” crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, los cuidados y la autonomía personal y económica desde sus experiencias colectivas y personales. La cuarta parte, sintetiza tres saberes considerados estratégicos para provocar reflexiones desde los casos abordados. Y, la última, rescata asuntos relevantes, a manera de agenda pendiente.

Es importante reconocer el esfuerzo colectivo entre mujeres que aportaron sus distintos saberes para la realización del estudio. En primer lugar, agradecemos el tiempo brindado a las mujeres de ambas cooperativas que hicieron un alto en su trabajo para brindarnos su tiempo en amenos y nutridos diálogos. Sus nombres, rostros, mensajes e imágenes, están registrados en un material audiovisual que acompaña este estudio, gracias al trabajo de la comunicadora Gina Rosas¹¹.

En segundo lugar, no podemos dejar de mencionar la colaboración de la profesora Paola León con quien, desde encuentros sur-norte, delineamos los debates que hoy presentamos; así como la recuperación de las narrativas, vía entrevistas, llevadas a cabo por la tesista Lorena Mendoza.

Finalmente, señalamos que el estudio y su publicación no hubiera sido posible sin la vinculación con Hegoa, Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua/ Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el marco del proyecto: “Pensamientos críticos sobre el desarrollo: teorías, enfoques y experiencias”. Relación tejida desde hace varios años y que ha permitido realizar acciones conjuntas a partir de un convenio de cooperación académica, científica y tecnológica.

11 Puede apreciarse en el portal del Observatorio de economía social, solidaria y popular de la UNMSM: <http://econiassolidarias.unmsm.edu.pe>

2. Tensiones entre las prácticas y sentidos. Marcas de históricas desigualdades

Queremos exponer brevemente, a modo de situarnos en lo acontecido, en los territorios rurales del interior del Perú –“en sus adentros profundos y diversos”–. Episodios significativos, vividos en nuestro país a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y lo que va del presente, que dan cuenta del establecimiento de las dinámicas e identidades en tensión y desencuentro, junto a la visibilidad/invisibilidad de las mujeres.

Un momento de importantes transformaciones experimentadas en la sociedad rural, se dio con el cambio de la propiedad de la tierra, como resultado de la Reforma Agraria en los años sesenta y setenta, por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. A decir de Quijano, este conjunto de reformas estuvo orientadas a facilitar la modernización capitalista de la sociedad peruana, a través de la imposición de un modelo de Estado de tipo corporativo, orientado al control de los movimientos sociales (Quijano, 1972).

Si bien las reformas abarcaron a todo el país, las mujeres y en específico las mujeres rurales, a decir de Deere y León (1998), son neutras para el gobierno militar, quedan excluidas de ser beneficiarias, ni siquiera nombradas, pues el gobierno militar considera que los beneficiarios son “los jefes de hogar”, los hombres, pues las mujeres no trabajaban directamente la tierra y no eran consideradas agricultoras. “En la práctica, sin embargo, factores legales, estructurales e ideológicos excluyen a la gran mayoría de mujeres rurales de ser beneficiarias” (Deere y León, 1998:15).

Dos décadas nefastas del siglo pasado; en los ochenta, nuestro país vivió el inicio de una guerra interna que se prolongó hasta cerca del nuevo milenio. Al respecto, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)¹², denunció las atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales en la lucha contrasubversiva, así como por Sendero Luminoso¹³. Actualmente, la población continúa exigiendo reparación y justicia. A lo largo de los noventa, se produjo el crecimiento del narcotráfico (fenómeno acontecido principalmente en la selva del país), instituyéndose espacios fuera de todo control del Estado, además del gobierno de dictadura fujimorista¹⁴.

El nuevo milenio, luego de más de una década de guerra interna y otra de dictadura, tuvo los primeros avances en la pacificación del país y la reconstrucción político democrática; pero el tema del narcotráfico sin embargo tomó otro cariz, se camufló más, hasta la fecha. Por otro lado, la globalización de la economía, el impacto de las tecnologías de información y comunicación, provocaron nuevos escenarios políticos, ideológicos, económicos y culturales¹⁵. Vino acompañado de una política económica capitalista neoliberal y pro extractivista, la llegada de capitales externos y el incremento del PBI, son dos de sus indicadores de éxito y estabilidad económica; pese a que no se refleje en las economías populares, ni

12 La CVR, creada en el 2001, durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua por el Decreto Supremo N° 065-2001-PCM. La Comisión entregó su informe final en agosto del 2003. Su presidente Salomón Lerner Febres.

13 Lo señala en los siguientes términos: “[...] hemos constatado en nuestros estudios que en gran medida los que sufrieron la violencia, y los que la padecieron con la mayor crueldad, fueron los insignificantes, es decir, aquellos miles de peruanos que antes y ahora carecen de sentido y de significado para el Estado y para buena parte de la sociedad.

14 Partido político cuyo fundador, Alberto Fujimori, fue Presidente del Perú (1990-2000). Controló los poderes del Estado cerrando inconstitucionalmente el Congreso de la República. En su gobierno se reinstaló la red de corrupción, con pagos y sobornos a políticos y empresarios que eran grabados por su asesor principal Vladimiro Montesinos.

15 Se legitimaron desde los organismos multilaterales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Banco Mundial (BM), la imposición de políticas de liberalización de mercado, como salida a la crisis. El FMI y el BM, también “van a asumir la función de difundir estas tesis y se convertirán, de alguna forma, en los brazos armados del capitalismo conquistador” (Ramonet, 2009:44-45).

en el bolsillo agujerado de la mayoría de la población; menos aún, en beneficio de las mujeres de los territorios situados en las zonas más alejadas de la capital centralista peruana, Lima¹⁶.

Por su parte, las luchas de las mujeres siempre latentes, aunque concentradas en las zonas urbanas y populares del país, con limitado alcance a las mujeres rurales; a decir de Mannarelli (2020): “a lo largo de estos dos siglos republicanos hubo propuestas democráticas y pacificadoras dejadas de lado, derrotadas por ambiciones e intereses más arrolladores pero que no necesariamente le hubieran hecho bien al Perú como territorio y como comunidad de individuos” (Mannarelli, 2020:97).

Actualmente, la democracia posee una gran fragilidad a nivel de casi todas las instituciones (partidos políticos, poderes del Estado, gremios sindicales y agrarios, organizaciones sociales de base, etc.); y las políticas públicas siguen caracterizadas por la exclusión, estructuras y comportamientos de corte paternalista y autoritario. La superación de las fragilidades organizativas que acabamos de señalar tiene por delante grandes desafíos societarios.

La ministra de la mujer Gloria Montenegro en Agencia Peruana de Noticias (2020) señala que la gran mayoría de los esfuerzos dirigidos a las mujeres van desde centrarse en diversos programas sociales, hasta los de promoción del empleo, la artesanía, la agricultura, la industria y los servicios turísticos, con una perspectiva de alivio a la pobreza, para su incorporación al mercado, sin cuestionar los roles tradicionales de género, la división sexual del trabajo y la opresión que viven las mujeres en todas las esferas de la vida económica y social; frente a esto, propone construir políticas públicas que puedan incidir en la transformación de las causas de la desigualdad de género.

Pertinente además, son los cuatro énfasis que Estela Grassi (2020) anota para tener en cuenta en el contexto actual: (1) Un trasfondo problemático con las condiciones que se imponen en lo que Boltanski llama el “tercer capitalismo”. (2) La complejidad del entramado entre las condiciones del capitalismo local y el lugar subordinado de nuestros países en el sistema mundial. (3) La “relación con el Estado” no es con un ente abstracto y monolítico, sino que está mediada por el proceso político y sus particularidades en cada país. (4) Que las intervenciones del Estado en el ámbito de la reproducción acompañan el “trabajo libre”, tanto porque el trabajo regular necesitó de la disciplina del trabajador primero (y capacitaciones, luego) y un cierto orden familiar que halló en el patriarcado un aliado eficaz (Grassi, 2020:200-201).

Finalmente, parte de la producción para el consumo, de la producción campesina y de las cooperativas descansa en el trabajo de las mujeres sobre el que también descansan los cuidados. Producción y reproducción se reunifican en el espacio doméstico para asegurar el sostenimiento básico de los hogares. Por tanto, vistas estas condiciones, es posible advertir un riesgo: sin un desarrollo sustentable de la economía social popular (es decir, sin instituciones y políticas económicas que la impulse), ellas estarán condenadas a una economía de subsistencia. (Grassi, 2020:202).

Estamos convencidas que en el contexto latinoamericano, como indica Rodolfo Pastore, existe la necesidad de construir espacios de unidad entre las organizaciones de la economía popular y solidaria y las luchas contra-hegemónicas de los diferentes movimientos de derechos humanos, feministas, socio-territoriales, de los campesinos, entre otros sujetos que buscan la transformación social: “[...] por la diversidad, la igualdad y la democratización política, económica y social, en la construcción y reivindicación de un horizonte social compartido orientado por el buen vivir” (Pastore y Altschule, 2015:118).

Educación, salud y violencia suman evidencias de desigualdades, ponen en cuestión y muestran retrocesos en materia de derechos humanos, conseguidos con esfuerzo. Corrientes conservadoras contribuyen a emitir juicios con cargas moralistas sobre el enfoque de género, estancando leyes, programas, proyectos, servicios, currícula, protocolos, reglamentos, etc. La realidad muestra que la educación es un privilegio, una demanda latente para el grueso de la población peruana. El informe de la ENDES 2017, señala la

16 Según el Censo Nacional de Poblaciones del 2017, el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), señala que la población femenina del país asciende a 15.769.439 mujeres (50.5% del total de la población). Según el lugar de residencia, el 79.4% de la población femenina se encuentra en la zona urbana y el 20.6% en la zona rural.

existencia de diferencias notorias con respecto a la educación entre hombres y mujeres, así como entre mujeres de zonas urbano populares y rurales¹⁷.

No saber leer ni escribir constituye una de las más grandes desventajas sociales y personales que una persona puede tener, pues dicha condición margina y aísla a los individuos y predispone al establecimiento de relaciones de desigualdad. Según el censo 2017 de Perú, el analfabetismo¹⁸ es mayor en la zona rural, pues se registró que 633.870 personas (15,2%) no tenían ningún nivel educativo frente a 450.655 personas (2,6%) del área urbana; afectando en mayor proporción a las mujeres peruanas (8,7%) de más de 15 años de edad (tres veces más que la cifra de hombres) mientras que en la zona rural es de 23.5%.

Si nos remitimos a la salud sexual y a los derechos reproductivos, entendidos como libertad de las mujeres para tomar decisiones y regular su fecundidad de forma segura efectiva, con servicios de salud que permitan embarazos y partos sin riesgo para su vida, apreciaremos que algunos de sus indicadores, como la mortalidad materna, son altos por las dificultades de acceso oportuno a centros de atención por las distancias o las condiciones geográficas y la precariedad de las instituciones de salud que la atienden¹⁹.

Una problemática que se agudiza –como la más perversa en sus múltiples formas– es la violencia contra las mujeres, especialmente la ejercida por la pareja; constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2013). Según la encuesta ENDES 2017, el 30,6% de las mujeres en edad fértil han sufrido violencia física por parte de su pareja en algún momento de su vida. Los casos de violencia física en las zonas rurales se presentan en un 28,4% frente al 33,1% en la zona urbana. Por otro lado, el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019), los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, en el año 2018 reportó la atención de 18.247 casos de mujeres víctimas de violencia familiar y/o sexual que señalaron residir en un área rural²⁰.

En la misma línea, el feminicidio²¹, como forma extrema de ejercicio de poder, es alarmante. Para el 2018, según el INEI, las víctimas por feminicidio ascendieron de 131 en el 2017 a 150 casos. La edad promedio de la mayor parte de víctimas por feminicidio (84.7%) fue de 15 a 44 años (INEI, 2019).

Con la pandemia del coronavirus (covid-19), se ha evidenciado un aumento significativo de los casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Las medidas decretada por el gobierno para afrontarla, ha condicionado a muchas mujeres a elegir entre exponerse al virus o compartir el espacio de la casa con su posible agresor. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), del 16 de marzo

17 Las mujeres peruanas en edad fértil con nivel de educación secundaria o superior de las zonas rurales evidencian un 52% a comparación del 89,3% de las zonas urbanas.

18 El analfabetismo es un poderoso factor en la perpetuación de la pobreza, la marginación y la exclusión social. Incrementa la vulnerabilidad económica, social y cultural de las personas y las familias que padecen ese lastre social. Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI. 2018b).

19 Según el reporte del 2017 del Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, en los últimos cinco años 1.984 mujeres han muerto por causas obstétricas, la omisión de intervención o por recibir un tratamiento incorrecto y negligente. Es decir, entre 70 a 90% de muertes maternas fueron evitables. En las zonas rurales se sigue evidenciando una cantidad de muertes maternas mayor a la cifra de tasa de mortalidad (79 muertes por cada 100 mil nacidos vivos) (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2017). Otra enfermedad que aqueja es el cáncer de mama y cérvico uterino, que figuran entre las causas principales de mortalidad femenina. Para el año 2016 se presentaron 7.858 casos de cáncer, de este total el 20,7% era por cáncer cérvico-uterino y el 18,6% por cáncer de mama, según el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

20 Según departamento de residencia, Junín 43,5%, materia de nuestro estudio, se encuentra en el segundo lugar en el ranking.

21 En el Perú, se consideran 2 modalidades de feminicidio: a) feminicidio íntimo, cuando existe una relación de pareja, ex pareja o familiar, entre la víctima y el presunto victimario, y b) feminicidio no íntimo, cometido por un desconocido y se da mayormente por el vecino, el amigo o el cliente que mata a la trabajadora sexual. También está considerado el individuo que asesina a la mujer luego de haberla ultrajada para encubrir el delito de violencia sexual (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2019:24).

hasta el 30 de junio, periodo de aislamiento social obligatorio, se ha registrado un total de 8.625 casos de violencia, de los cuales 28 son de violencia económica, 3.076 violencia psicológica, 4.255 violencia física y 1.266 violencia sexual²².

Otro aspecto imprescindible de evidenciar es la participación económica desigual, que resta autonomía a las mujeres, las subordina y relega con desventaja. Si bien, las mujeres van involucrándose progresivamente, cada vez más al ámbito laboral en las zonas urbanas²³, a pesar de este cambio, las cifras muestran una brecha de género significativa²⁴. Al respecto, Durand, Hernández y Zarate (2015) señalan que medir el empleo en las mujeres rurales es complejo, pues muchas de las ocupaciones que realizan, sobre todo la actividad agropecuaria, negocios familiares o en el sector informal, no son percibidas como trabajo por ellas mismas, y menos aún por los hombres. En consecuencia, no son reportadas por las encuestas. De allí que la encuesta ENDES 2017, reconoce que “las mujeres ejercen una doble jornada laboral”.

Según el Informe de brechas de género del INEI (2016), el trabajo doméstico no remunerado en el ámbito nacional equivalió al 20,4% del PBI, donde el 14,9% se genera en el área urbana (10,5% por las mujeres y el 4,5% por los hombres) y el 5,4% en el área rural (3,6% por las mujeres y el 1,8% por los hombres). Por su parte, el informe de brechas de género del INEI (2018a), señala que las mujeres peruanas destinan 39 horas con 28 minutos a la semana a actividades no remuneradas, mientras que los hombres dedican solo 15 horas con 54 minutos a la semana. En cambio, los hombres dedican en promedio más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres, siendo la brecha de 14 horas con 19 minutos.

Otras, que se suman en el mismo sentido, como limitaciones y barreras, son el poco acceso a la tierra, la exclusión del acceso a recursos productivos y créditos, la carencia de asistencia técnica y capacitación necesaria para mejorar la productividad. Además de la ya normalizada invisibilidad en las labores del ámbito doméstico atribuidas a las mujeres.

En cuanto al acceso a la tierra²⁵, en términos de superficie agrícola²⁶, en el Perú todavía prevalecen patrones y pensamientos culturales con fuerte carga de estereotipos que dificultan el camino a la

22 Así mismo, del 16 de marzo al 05 de mayo del 2020, se han reportado un total de 12 feminicidios y 226 violaciones de las que 132 han sido perpetradas a menores de edad.

23 Si bien hombres y mujeres se sitúan con distinta frecuencia en las diferentes actividades, las labores domésticas son realizadas casi exclusivamente por las mujeres. Sin embargo, es un hecho innegable que la participación de las mujeres en el mercado laboral ha experimentado un acelerado crecimiento, lo que permite prever que las brechas de género en este ámbito también irán decreciendo rápidamente, por ende, muchas mujeres que antes pertenecían a la población clasificada como no activa estarán ocupadas o en busca de un trabajo remunerado. Pero, la capacidad de respuesta del mercado laboral no ha evolucionado a la par con esta demanda como lo demuestran las tasas de desempleo femenino, que superan a las masculinas, lo que limita y desincentiva la inserción laboral de las mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2018a:85)

24 Cabe precisar que a pesar de que la tasa de hombres es superior a la de las mujeres, se observa que éstas aún mantienen una alta participación, pues son la fuerza laboral de actividades agropecuarias de subsistencia y autoconsumo, pero sin derechos ni beneficios laborales. Según el INEI (2018b), durante el periodo 2007-2017, la tasa de actividad masculina (83,0% a 81,0%) fue superior a la femenina (64,7% a 64,0%). De acuerdo al área de residencia, en el ámbito rural la tasa de participación en la actividad económica de los hombres (86,4%) sigue siendo superior al de las mujeres (70,6%).

25 La gran mayoría de las mujeres que residen en el área rural y se desempeñan como productoras no tienen acceso a la tierra, es decir, no son propietarias de tierra, y las que si son propietarias tienen parcelas reducidas y de baja calidad en comparación con las de los hombres. Por estas razones, las mujeres agropecuarias tienen mayor predominancia en el comercio agrícola interno, la cual demanda menos extensión de tierra para cultivo, y los hombres en la comercialización de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales para mercados internacionales.

26 Se denomina tierra agrícola a la porción del área cultivable, afectada a cultivo permanente y a pradera permanente. La tierra cultivable incluye aquellos terrenos definidos por la FAO como afectados a cultivos temporales, los prados temporales para segar o para pasto, las tierras cultivadas como huertos comerciales o domésticos y las tierras temporalmente en barbecho. Se excluyen las tierras abandonadas a causa del cultivo migratorio (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2012:117)

igualdad de género en la posesión de la tierra. En algunas zonas, la herencia sigue siendo destinada en mayor proporción a los hijos hombres que a las mujeres. El IV CENAGRO (2012), las mujeres conducen el 22,6% del total de la superficie agropecuaria (8% es agrícola y el 13,8% no es agrícola), en tanto los hombres conducen el 77,4% (33,1% es agrícola y 44,3% no es agrícola). En este sentido, una productora agropecuaria peruana tiene como promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas, mientras que un productor agropecuario 3 hectáreas, casi el doble que las mujeres (Escudero y Ramirez, 2017)²⁷. Se agrega la existencia de estereotipos y creencias culturales que adscriben a las mujeres menos capacidades para asumir cargos de decisión, de ese modo se les niega el derecho a elegir y a ser elegidas.

Ahora, en el 2020, las ciudadanas, ciudadanos y ciudadanes peruanes, además de afrontar la pandemia en un escenario llamado de “nueva convivencia y reactivación económica”; a decir de un reconocido dirigente agrario –y, en la misma línea, mujeres de la agricultura familiar y pueblos originarios que también denuncian y demandan lo propio–, vivimos un contexto de crisis y grave riesgo de estallido social, producto de las demandas históricas de diversos sectores de la población que han venido siendo desatendidas y postergadas²⁸. De allí la necesidad de una nueva Ley Agraria que sea fruto del diálogo que debe realizarse en condiciones de igualdad.

De hecho, el retroceso en el cumplimiento de derechos fundamentales no hace más que enrostrar fehacientemente las mismas desigualdades de siempre, en pleno siglo XXI y a puertas del Bicentenario de la independencia del Perú (2021).

27 Por otro lado, el acceso al crédito financiero de las mujeres productoras agropecuarias permite que estas puedan tener más opciones de aumentar su productividad, mejorar la calidad, diversificar, etc., aún es un reto superar esta barrera, pues como se evidencia en el censo agropecuario del 2012, solo el 6,4% de mujeres (44.245) pudo gestionar un crédito en comparación al 10,4% de hombres (161.192 personas). Según el Informe de Brechas de Género del INEI (2018a), entre las variables que limitan el acceso de las mujeres al crédito se encuentran las condiciones del sistema financiero, la elevada tasa de interés, las garantías, los trámites engorrosos; así mismo se evidenció la presencia de obstáculos y restricciones crediticias propias al género.

28 Nota de prensa difundida en diciembre 2020 por la Conferederación Nacional Agraria (CNA). En palabras de su Presidente Antolín Huáscar “Tras cinco días de agudas protestas de las y los trabajadores agroindustriales que se realizaron en distintos puntos del país, el último viernes 4 de diciembre, con 114 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones, se logró que el Congreso derogue la Ley N° 27360, “Ley que aprueba Normas de Promoción del Sector Agrario (LPA)”, promulgada el año 2000 durante la dictadura fujimorista, y que durante los últimos 20 años, debido a dos prórrogas aprobadas durante los gobiernos de Toledo y Vizcarra, solo ha traído beneficios a las grandes empresas agroexportadoras, en desmedro de los derechos humanos, laborales y la dignidad de las y los trabajadores de la agroexportación. Esta ley fue aprobada con el pretexto de dinamizar e impulsar la inversión y el desarrollo de las actividades del sector agropecuario y agroindustrial; sin embargo, la misma solo ha beneficiado a las empresas agroexportadoras que pagan tan solo el 15% del Impuesto a la Renta, mientras que el régimen general contempla casi el 30%. La suma de todas estas exoneraciones asciende a miles de millones de soles que no han ido a parar a las arcas del Estado. Sin embargo, a pesar de estas cuantiosas ganancias, las empresas agroexportadoras continuaron vulnerando los derechos de sus trabajadores”.

3. Allá en la Selva Central. Mujeres que emergen del aroma del café y el cacao

Las tensiones entre las prácticas y sentidos que traemos a colación, provienen de la memoria de hechos y dinámicas que acontecieron en el país, asuntos relevantes que compartimos en el capítulo anterior. En este capítulo observamos la dinámica de la Selva Central, territorio ubicado en el centro del país²⁹, Región Junín³⁰ y sus provincias cafetaleras y cacaoteras de Chanchamayo y Satipo. En Satipo, se encuentran los distritos de Pangoa y Río Negro, lugares donde se desenvuelven las experiencias compartidas para este estudio.

3.1. Selva Central, dinámico y complejo nodo de colonización

A principios del siglo XX la propiedad latifundista, las élites y los poderes locales arremetieron contra los pueblos originarios amazónicos de la Selva Central: nomatshiguengas y asháninkas, antes dueños. El territorio, además de expropiado, fue poco a poco ocupado por colonos pobres de origen migrante (andino sobre todo) en calidad de jornaleros rurales en las haciendas.

En los años sesenta, las políticas de fomento y promoción del cooperativismo³¹, trajeron cierta bonanza al territorio; las mujeres y sus parejas llegaban jóvenes, con la esperanza de vivir mejor. En 1968 la reforma agraria implementó un programa de modernización capitalista orientado a controlar la exportación de café, actividad clave en la economía del territorio en mención, que había sido manejada por los comerciantes locales nacionales y extranjeros, en alianza con los latifundistas.

Los ochenta y su profunda precariedad socio económica³² y política, además de la guerra interna, trajo consigo asesinatos, desapariciones, secuestros, desplazamientos forzados, matanzas, violaciones a mujeres, ajusticiamientos a dirigentes, entre ellos, cooperativistas y numerosa población originaria. Por si esto fuera poco hay que agregar que esta zona, por su ubicación territorial estratégica de valle entre tres Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), fue y es hasta la actualidad, una de las zonas preferidas de operación del narcotráfico.

Los noventa y las políticas de liberalización, el repliegue del Estado y una fuerte recesión económica causaron gran impacto en las y los pequeños productores cafetaleros, el cooperativismo resistía, pero debilitado. Algunas cooperativas quebraron, otras como la CAC Pangoa Ltda. se mantuvieron.

La llegada del nuevo milenio trajo consigo el resurgimiento de un amplio y diverso número de experiencias cooperativistas, especialmente en el sector agrario, vinculadas al mercado global, la exportación³³ (café primero y luego cacao, ambos parte de los proyectos de sustitución de cultivos financiados por USAID) y el comercio justo, este último sustentado en principios solidarios y amigables con la naturaleza y, más recientemente, el incremento de las políticas de fomento a la igualdad, equidad y transversalización del enfoque género y generacional (inclusión de jóvenes). Ambos procesos hasta hoy juegan un rol importante para la acción y el fortalecimiento cooperativo.

29 O departamentos, son demarcaciones territoriales, políticas y administrativas del Perú, cada una con gobiernos autónomos elegidos democráticamente. Actualmente son 26: 24 departamentos y 2 provincias con regímenes especiales que son la provincia constitucional del Callao y la provincia de Lima, capital compleja.

30 El XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2018b), su población alcanza 1.246 038 habitantes, 71% urbanos y 29% rurales. Del total de la población, son mujeres el 51,1% y 48,9% hombres. Del total de las mujeres, el 75% están dedicadas a labores agropecuarias. Esta región, además de San Martín y Cajamarca, es una de las regiones con mayor producción de café en todo el Perú, sus zonas cafetaleras se encuentran principalmente en las provincias de Satipo y Chanchamayo (Zevallos, 2017).

31 Periodo del Presidente Fernando Belaúnde Terry, 1965-1968.

32 De hiperinflación vertiginosa y de devaluación de la moneda.

33 Lo que Mogrovejo, Vanhuynegem y Vásquez (2012), llaman el “renacimiento del modelo cooperativista peruano”.

Nos centraremos en la provincia de Satipo³⁴, creada en marzo de 1965, con una extensión territorial que equivale el 44% del territorio de la región Junín. Está constituida por 8 distritos: **Rio Negro**, Rio Tambo, **Pangoa**, Pampa Hermosa, Mazamari, Llaylla, Coviriali y Satipo. En estos distritos se ubican más de 150 anexos con población mestiza y 36 comunidades nativas. El pueblo asháninka es originario de este territorio y sobrevive hasta la actualidad en cada vez menos espacio. El nombre de la provincia proviene del vocablo asháninka Aisatipoki que significa “los que llegan”, término para referirse a los colonos que llegaban a asentarse en este territorio de rica diversidad biológica. Según el censo 2017, tiene una población total de 203.985 habitantes, de los cuales el 33,8% vive en zonas urbanas y el 66,2% vive en zonas rurales. La población masculina representa el 51,6% del total y la femenina el 48,4%; las proporciones son similares para la ciudad (49,5% mujeres y 50,5% hombres) y el campo (47,8% mujeres y 52,2% hombres). Dos de estos distritos son centrales para nuestro estudio: Pangoa y Rio Negro.

El distrito de Pangoa³⁵ fue creado el 26 de marzo de 1965. El término Pangoa proviene del idioma asháninka “pangá”, nombre que recibía el río que cruzaba por allí, otro significado parecido es el de pangotsi o casa; sus habitantes se distinguían de los demás porque eran amables, entonces al hablar de los pangotsi uno suponía que estaba o debía sentirse en casa. La actividad económica predominante de la provincia es la agricultura siendo sus productos bandera el café y el cacao, los cuales han permitido a los pequeños productores asociarse y formar cadenas productivas³⁶.

Por su parte, el distrito de Río Negro, es un distrito creado mediante la Ley N° 15481 el 26 de marzo de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry. El distrito está conformado por cinco cuencas donde habitan comunidades nativas y campesinas. Actualmente es reconocido como Distrito Intercultural con más de 30.000 habitantes de la cultura asháninka y pueblos andinos. En el 2005 mediante Resolución de Consejo N°009-05-CM-MDRN (9 mayo 2005), se ratificó la condición de centros poblados a 92 comunidades de población mestiza y 37 comunidades nativas. Cuenta con un Gobierno Local Distrital que se autodefine como municipio intercultural, ha tenido alcaldes y regidores varones asháninkas.

3.2. Las mujeres en la cadena productiva del café y cacao

En el Perú existen 223.902 familias que se dedican al café³⁷, el mayor porcentaje de ellas se encuentra en Junín, San Martín y Amazonas; y en Junín, en la provincia de Satipo, específicamente en los distritos de Mazamari y Pangoa. Estas familias productoras generalmente no forman parte de ninguna organización, conducen sus fincas de manera tradicional, sin manejo técnico ni empresarial y sin acceso a créditos, tienen bajos niveles de producción y productividad, con unos ingresos mensuales menores a 600 soles³⁸ y pobreza (Díaz y Willems, 2017). Además, se caracterizan por la existencia de brechas en el acceso a servicios de salud, educación de calidad, conectividad vial, telecomunicación y presentar pocas oportunidades de empleo (ya que el café solo ofrece jornadas temporales).

Ahora bien *“del total de personas que se dedican al café, un grupo importante son mujeres, la fuerza laboral de la mujer en la producción del café cumple un lugar tan importante como la del hombre, la*

34 as características principales de Satipo son: ser una provincia predominantemente amazónica (con mayor precisión, es una selva mestiza) y tener una actividad agrícola diversificada gracias a la capacidad productiva de sus suelos. Las partes altas son apropiadas para cultivos como el café (1200 a 1600 msnm) y las bajas adecuadas para cultivos de cacao y diversos frutales como cítricos, plátano, yuca, los cuales son utilizados, generalmente, para autoconsumo y venta nacional. Además, desarrollan algunos productos de agroexportación como el kion (jengibre).

35 Extraído de la página web de la Municipalidad Distrital de Pangoa <http://www.munipangoa.gob.pe>.

36 Datos tomados del Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Pangoa 2008-2021.

37 *“El café es cultivado por pequeños productores, quienes conducen entre 1 ha y 5 ha y representan el 85% del total de caficultores. Estos conducen sus fincas con un nivel tecnológico bastante precario, y solo un 20% está asociado, generalmente en cooperativas, las cuales producen y exportan dando prioridad a la certificación orgánica de sus plantaciones y a los cafés especiales”* (Díaz y Willems, 2017:10).

38 Como referencia de cambio de moneda peruana al 2020, el monto aproximado de 170 euros o 180 dólares americanos.

participación de las mujeres en la producción de café se da en toda la cadena de valor" (Agencia Peruana de Noticias, 2011). Pese a su histórica y extendida presencia de ellas en la producción de café, todavía se escucha decir que el café es un negocio de hombres.

El protagonismo de las mujeres agricultoras y cafetaleras permanece relegado y negado socialmente, principalmente por los roles y estereotipos de género; incluso las propias mujeres no reconocen su propio trabajo como tal (ni en la finca, ni en la casa). Sin embargo, casi en paralelo, encontramos otra actitud, otra práctica, la Coordinadora Nacional de Mujeres Cafetaleras y Cacaoteras del Perú (CONAMUCC)³⁹ señala que, desde fines del 2017, el café peruano cultivado por mujeres se posiciona cada vez más, tarea nada sencilla, pero cuyo logro visibiliza el protagonismo de las mujeres; lo cual es muy importante (La Ruta del Café Peruano, 2018).

En el caso del cacao, la participación económico laboral de las mujeres es bastante similar a la del café, pero antes de señalar sus características veamos rápidamente algunos datos de la producción del cacao. Según PROMPERÚ, el Perú ocupa el segundo lugar a nivel mundial como país productor y exportador de cacao orgánico, en nuestro país está presente el 60% de la biodiversidad existente en cacao en el mundo⁴⁰ (cacao criollo y nativo)⁴¹. Además, el cacao es un cultivo que está muy ligado a los sistemas agroforestales, *"impactan positivamente en el ambiente permitiendo la captura de carbono y la sostenibilidad de los ecosistemas, preservando los suelos, fuentes de agua y conservando la biodiversidad"* (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:8).

El cacao es el cultivo más importante después del café en la Selva Central; Satipo y Chanchamayo⁴². Además, a nivel nacional, el cacao es el sexto cultivo más importante en términos de cantidad de productores y a nivel de superficie cosechada, más de 138 mil productores tienen instalado cacao en sus unidades agropecuarias en la selva peruana, ENA 2016 (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018).

En su producción, la gran mayoría son hombres (87,8%) pero en los últimos tiempos se viene evidenciando un incremento de mujeres productoras. La mayoría de productores de cacao se encuentran en una situación de desventaja socioeconómica que se expresa en el bajo nivel educativo alcanzado (el 60,1% sólo estudió primaria), la pobreza (36% en el año 2017), las necesidades básicas insatisfechas (43% de los hogares tiene al menos 1 NBI), entre otras características. (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018).

La ubicación de la mujer en la producción y en la organización la lleva a construir miradas, prácticas y apuestas, laborales y colectivas, capaces de aportar en sus cooperativas, si median instancias y voluntades, que les aseguren una mayor participación en igualdad; acerquémonos un poco más a esta situación. Una investigación determinó que los hombres terminan prefiriendo la producción de monocultivo,

39 Instancia que emerge para trabajar por el desarrollo inclusivo de las mujeres cafetaleras, aproximadamente desde el 2004. Su nacimiento surge desde un gremio representativo del café. La Junta nacional del café (JNC).

40 El Perú está clasificado según el Convenio Internacional del Cacao 2010 de la ICCO, como el segundo país productor y exportador de cacao fino después de Ecuador. Es por este motivo que, desde hace algunos años, empresas chocolateras de todo el mundo visitan el país con el fin de cerrar contratos directamente con los productores de cacao, permitiendo al agricultor tomar conciencia en mejorar sus buenas prácticas agrícolas y manufactureras en toda la cadena de valor, y ofrecer un producto de calidad (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2016:6).

41 De acuerdo con el Catálogo de Cultivares del Perú, más de la mitad de la superficie instalada de cacao corresponde a la variedad CCN-51, distribuido principalmente en San Martín (57%), Cusco (18%), Junín (7%), entre otros. Por su parte, las variedades de cacao criollo y cacao nativo se encuentran instaladas en el 44% de la superficie restante de cacao, distribuidas principalmente en Cusco (35%), Ayacucho (17%) y Junín (16%) (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:10).

42 Las zonas de producción del cacao corresponden a la selva peruana situada entre los 200 m.s.n.m. a 900 m.s.n.m. donde se tiene instalado el 98,4% de la superficie de cacao (...) Las principales zonas productoras de cacao en el Perú son: el Valle del Huallaga, en los Departamentos de Huánuco y San Martín, el Valle de La Convención, en el Departamento del Cusco; el Valle del Río Apurímac Ene (VRAE), en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín; el Valle de Tambo, en el Departamento de Junín; y, el Valle del Marañón, en los Departamentos de Cajamarca y Amazonas (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:8).

la cual proporciona ingresos económicos rápidos y altos, en cambio, las mujeres suelen elegir las prácticas agroforestales de cacao, las cuales son más sostenibles y producen alimentos adicionales (siendo esta última forma la más recomendada) pero sus elecciones no son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones, su limitada participación y la desvalorización de sus conocimientos la deja fuera⁴³.

En el caso peruano, las cooperativas han conformado órganos de apoyo para el trabajo con las mujeres y las familias, mayormente se denominan Comité de Desarrollo de la mujer (CODEMU)⁴⁴. Son espacios liderados por mujeres que impulsan y aseguran una mayor participación de las socias y esposas de socios productores en toda la cadena de producción del café. “*Lo cual forma parte de las distintas acciones que se están fomentando en el marco de la lucha de las mujeres por la igualdad de oportunidades y el acceso a los mercados*” (Lastra, 2013:53). Su inserción valoriza el aporte de las mujeres en toda la cadena productiva del café y cacao, además generan condiciones que mejoran la economía, independencia y participación efectiva en espacios de toma de decisiones y desde allí se fortalece la cooperativa.

Recuperamos algunos testimonios, en este sentido, de una cooperativa del nor oriente del Perú:

Ser parte de la cooperativa nos permite mejorar nuestra chacra. Hemos recibido varios talleres para el mejoramiento de nuestra parcela, sobre cómo cultivar con abonos naturales y eliminar los químicos de nuestros cultivos [...]. Contamos con certificación orgánica y entregamos un producto limpio, seleccionado y de buena calidad. Me gusta ser parte de la cooperativa porque nos pagan un precio fijo. El cacao que cultivamos es uno de los mejores de la zona; la cooperativa ganó un premio de calidad con el cacao que se produce acá (Entrevista a Moscozo, Kelly, productora de café, extraído de Rosales, 2017:6).

Mi compañero es el socio titular de la Cooperativa Oro Verde⁴⁵ desde el año 2003. En ese entonces yo no tenía conocimiento sobre qué implicaba ser socia, simplemente quería apoyar a mi esposo en la siembra y cosecha de buen café. En el año 2013 mi esposo me propuso asistir a las reuniones del comité de la zona Roque al que pertenecemos y ser delegada. Yo le decía: “¿Qué voy a hacer allí, si no sé nada?” Él me animaba y un día me decidí a participar. Aunque al inicio no le daba importancia, poco a poco me fui dando cuenta que solo los que participaban eran elegidos y seguí hasta convertirme en Presidenta del Comité de Desarrollo de la Mujer (CODEMU) [...]. Ahora tengo mayor capacidad para tomar decisiones; decido a dónde ir, decido dónde participar. La relación con mi pareja ha cambiado mucho, conversamos sobre lo que vamos a hacer y entre los dos decidimos. Hacemos frente a los problemas, sobre todo cuando nos afecta el precio del café. (Entrevista a Layith Vargas, productora de café, extraído de Rosales, 2017:7).

43 Según los hallazgos del estudio realizado por el Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF) entre el 2014 y 2016, hombres y mujeres tienen diferentes percepciones y otorgan un valor diferente a los servicios ecosistémicos, lo cual estaría influyendo en sus preferencias sobre el uso de la tierra y sobre la aplicación de ciertas prácticas agrícolas, incluyendo la decisión de cultivar cacao como monocultivo o como parte de un sistema agroforestal. La investigación de ICRAF en Ecuador y Perú señaló que, en áreas del VRAEM en Perú, el 85% de las mujeres declararon que están interesadas o muy interesadas en participar más en la producción de cacao, pero, la ideología y prácticas del patriarcado en la zona rural, las obstaculizan, gran parte de ellas no disponen de tiempo, ni logran acuerdos con sus parejas, para participar en grupos de productores, cooperativas y cursos de formación. Además, se evidenció, que las mujeres en la zona del VRAEM pasaban el 61% de su tiempo en actividades domésticas, es decir, están bastante desvinculadas de la producción, tienen menos información y lejanía con las capacitaciones, lo cual redundaría en menor capacidad de opinión y planteamiento; por ende, sus argumentos son poco tomados en cuenta en las decisiones de compra y venta de los productos agrícolas (Ramos, Blare y Paez, 2019). Varias familias cafetaleras y cacaoteras implementan estrategias alternativas, es decir, diversificar su producción incorporando nuevos cultivos como el cacao, frutales u hortalizas.

44 Estos comités han sido formados, en la mayor parte de casos, para que las cooperativas puedan acceder a la certificación en equidad de género, la cual certifica a la cooperativa por tener un modelo de gestión que incorpore la equidad de género, igual participación de hombres y mujeres en sus procesos de producción, administrativos, directivos, etc. (Rosales, 2017).

45 La CAC Oro Verde es una cooperativa que se ubica en la Región San Martín, al nororiente del Perú.

3.3. “Leer” crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, desde los cuidados, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

Las mujeres si bien están subordinadas en la historia patriarcal, ensayan una serie de acciones, cuyo carácter alternativo –siguiendo la reflexión de Montoya, Alva, Carcelén, Pérez, Cardeña (2018)– radica en la racionalidad existente detrás de las relaciones que permiten su desenvolvimiento, basadas en lo fundamental en la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, diferente a la del mercado capitalista, interesada en el lucro y la ganancia; pero que no logra ser reemplazada sino que convive con ella y establece, en más de un caso, relaciones de tensión (2018: 4). Lo alternativo, ha sido abstraído del devenir de prácticas concretas, con trayectorias económico sociales, populares y comunitarias. Experiencias desenvueltas en países latinoamericanos como Argentina⁴⁶, Brasil, Ecuador⁴⁷, Bolivia del “buen vivir”⁴⁸ y Colombia⁴⁹.

Ahora bien, a decir de Alves da Silva (2020), podemos comprender esas alternativas como una forma de organización social y económica del trabajo asociado, orientada por los principios de reciprocidad y que se organiza con base en la autogestión. Toma la noción desarrollada por Paul Singer, donde la cooperación y la igualdad toman el lugar de la competición y de la exploración, como uno de los principales formuladores, divulgadores y referencia teórica y política mundial de la economía solidaria, esas iniciativas mantienen activa la utopía de que los trabajadores asociados pueden organizarse en emprendimientos autogestionarios y desafiar la prevalencia de las relaciones capitalistas de producción. O sea, la economía solidaria puede desenvolverse como diferentes modos de producción en una misma formación social, a ejemplo de la artesanía, de la producción campesina y de la producción simple de mercaderías que precedieran al capitalismo.

Se deriva entonces que es necesario reconocer las potencialidades y las fragilidades materiales de viabilidad y los avances y las contradicciones políticas que están presentes en las estrategias económicas alternativas. A la vez que de emancipación, que devienen de nuestras tradiciones de luchas y cuyas actuales formas de organización, son procesos que expresan la continuidad de luchas contra la explotación y la dominación, manteniendo encendida la llama del deseo de la autogestión de los pueblos.

La economía solidaria propone resignificar el trabajo en función de lo que proporciona en crecimiento personal y no por su medida mercantil (su valor de cambio), así como ampliar el concepto de trabajo. Propone organizar la actividad económica con una racionalidad propia que combina criterios de emprendimiento y solidaridad (Gaiger, 2007). Propone establecer redes y relaciones que influyan en la dinámica económica del entorno. En este sentido, contribuye a reorganizar la economía en base a la justicia y la igualdad.

Como menciona Azkarraga y Altuna “Ante la tendencia hacia una globalización desordenada, la re-regulación del mundo y el mercado globalizado supone un desafío urgente; re-regulación en su sentido ético, cultural, social, político y ecológico” (2012:34). En ese sentido, las cooperativas ofrecen una pista muy interesante e importante pues son experiencias que históricamente han intentado, con distinta suerte, armonizar la racionalidad económica con otras lógicas, a la economía de libre mercado y/o el neoliberalismo.

46 A decir de Pastore y Altschuler (2015:114), las economías sociales y populares, interpelan a los sujetos desde valores y prácticas vinculadas a la producción asociada, el cooperativismo y la autogestión.

47 En Ecuador, la nueva Constitución de 2008 definió al sistema económico del Ecuador como social y solidario, “estableciendo a la solidaridad como el valor central del sistema económico, el cual debe regir en las diversas formas de organización económica (privada, mixta, popular y solidaria)” (Carranza y Rivera, 2016:180).

48 Según Carranza y Rivera (2016), la visión del “Buen Vivir” o Sumak Kawsay es un principio de la cosmovisión de los pueblos indígenas andinos que nos plantean una visión de “vida plena”. Este principio apareció en la esfera política durante las discusiones para la nueva Constitución del Ecuador de 2008, con base en la cual se aprobó el “Plan Nacional para el Buen Vivir” (2009-2013).

49 César Giraldo (1985). Relación de la economía popular con el estado en Colombia.

En esta línea recuperamos las dimensiones señaladas por Pastore y Altschuler (2015:111):

- a) Dimensión de trayectorias empíricas: de otra forma de hacer economía, que una finalidad social de reproducción de la vida con dinámicas de gestión asociativa, democrática y solidaria;
- b) Dimensión simbólica (conceptual, cultural, educativa y comunicacional): de maneras de concebir las prácticas humanas en la interacción económica, que centra su atención en las condiciones de reproducción de la vida, en las relaciones de las personas entre sí y con su hábitat vital;
- c) Dimensión político-organizativa: proyectos de sociedad en disputa, que se debaten entre la adaptación a las lógicas hegemónicas de funcionamiento económico y la capacidad para transformar dichas reglas en pos de profundizar la democracia y la solidaridad sistémicas.

Así, una lectura crítica necesaria, aportan los cuidados. A decir de Carrasco, Borderías y Torns (2011:159) “[...] las actividades que hoy denominamos cuidado no han existido siempre, son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal”. Vació a la familia de sus funciones productivas y, varió las funciones y concepciones sobre la familia y la maternidad. En este contexto los varones se fueron convirtiendo en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción diario desarrollado por las mujeres de sus familias⁵⁰, el trabajo de cuidados fue ubicando en el centro del trabajo familiar doméstico y, en la concepción de mujer, se le adscribió como responsabilidad “natural”⁵¹.

Desde la industrialización, el término trabajo quedará cautivo para designar el trabajo de mercado. Este desplazamiento, tendrá dos consecuencias: (1) se acabará de legitimar la separación de espacios entre lo público económico (mercado) y lo privado no económico; (2) el trabajo familiar doméstico (así como todos los trabajos de cuidado) al no ser objeto de intercambio mercantil, será definitivamente marginado e invisibilizado⁵². Carrasco (2011:206-213).

El trabajo productivo en la economía capitalista tiene lógicas y tiempos incompatibles con las lógicas y tiempos del cuidado de la vida. Las mujeres vienen conciliando estas dimensiones con mucha sobrecarga y tensión. Lo que busca la economía feminista es la superación de esta contradicción fundamental, con peso en las decisiones sobre el uso de insumos, sobre inversiones, etc. que tendrá como centro la sostenibilidad de la vida humana.

En esta perspectiva, una primera lectura crítica necesaria parte del carácter alternativo que se amplía desde los cuidados, en su sentido creador y sobre esto es posible al articular tres prácticas estratégicas:

- Las actividades de cultivo más allá de la principal (café y cacao), cuidado y uso de los productos de la finca para la comercialización local comunitaria y el autoconsumo familiar. Todo esto constituye la soberanía alimentaria familiar y comunitaria.

50 Varios de estos conceptos citados en el texto, a partir de reflexiones de Marugán (2014), basándose en Cowan (1983) y Bock y Thane (1991).

51 Ahora bien, tanto en contextos rurales como urbanos, el cuidado posee una marcada división por género, como afirman Murillo de la Vega (2000) y Lamas (2000), respectivamente: a las mujeres tempranamente se les asignan las funciones de cuidado, atención, asistencia y es en la familia dónde se inaugura éste aprendizaje [...], [...] asignación que no se desprende naturalmente de la biología, sino de la cultura –patriarcal– y es la forma en la que un hecho biológico es valorado socialmente.

52 Como contraparte crítica y propositiva a este proceso, vale la pena mencionar al debate sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista impulsado desde el marxismo en 70s, posteriormente, las ideas del desarrollo, en la línea de Berenía (1999), quien sigue el análisis clásico abordado por Boserup (1970) al señalar que es necesario medir el trabajo reproductivo de las mujeres y contabilizarlo para su incorporación en las cuentas nacionales y en las políticas de igualdad, y hay que mencionar a las feministas, quienes leerán desde la crítica al patriarcado en su no reconocimiento ni valoración, social y económica, de la actividad de las mujeres y se fijarán en los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo.

- La selección de semillas, domesticación de especies, combinación de plantas, manejo de plantas medicinales, los intercambios de saberes compartidos entre mujeres. Todo esto se constituye en el cuidado de la biodiversidad.
- Las demandas por igualdad y participación en la cooperativa, con nuevas dinámicas de gestión y prácticas interpersonales en sus organizaciones. Todo esto se constituye en la construcción del empoderamiento personal y autonomía económica, como proceso y norte a la vez.

Esto sucede porque se involucra y participa cada vez más en actividades productivas y dirigenciales; al observarlas desde el lugar propuesto, encontramos que poseen un doble vínculo muy marcado: están ligadas a la productividad de su cooperativa y a la convicción personal de cada mujer de sentirse cuidadora (más allá de proveedora o protectora) de su familia. Este doble vínculo desarrolla una solidaridad particular, entre ellas, las ayuda a comprenderse entre socias, ser conscientes de sus debilidades y dificultades familiares, fundamentarse en valores más allá de lo económico, pero a la vez, ocurre que buscan impregnar con esta solidaridad a la estructura y a la dinámica cooperativa lo cual, en muchos casos, puede ser contraproducente pues significa cambios.

Consideramos necesario enfatizar en dos ideas; primero, para las mujeres cooperativistas es de suma importancia aprender a “leer los cuidados” en sus dinámicas de familia, casa y finca de modo interseccional; segundo, afirmar la comprensión del cambio y/o resignificación del cuidado en lo cotidiano como realizable solo a partir del cambio y resignificación de sus propias actividades.

Para una segunda lectura crítica, recuperamos la autonomía económica, como categoría importante para leer y repensar las estrategias económico alternativas de las mujeres. Partimos de lo dicho por Quijano (1991), quien en el contexto de la participación y autogestión, releva los esfuerzos de los “hasta aquí excluidos” para acrecentar su control sobre los recursos, sobre los procesos de toma de decisiones y sobre las instituciones de decisión y control de la sociedad; sin negar que esta no previene de la “autodeterminación de los trabajadores”, sino de una hetero-determinación, por cuenta de sujetos de poder externos y ajenos a la clase social de los trabajadores explotados (1991:44).

Creemos que la relación entre lo económico social, enhebrada entre la participación y la autogestión; desde las mujeres cooperativistas, exige decisiones para la lucha y confrontación con las matrices de poder existentes en las relaciones económico sociales: societales, comunitarias, de mercado, de la cooperativa, de la finca, de la producción. En la medida que esto ocurra, ganarán en autonomía.

La autonomía se aprende, y para el caso de las mujeres cooperativistas el vínculo de la autonomía con la educación ocurre en el ejercicio cotidiano de sus actividades para gestionar y liderar sus espacios propios, es un proceso especialmente práctico en sí mismo. Freire (1997), menciona que “enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las condiciones para su producción” (p. 59) es decir, buscar lograr la autonomía como fin, no excluye el proceso para alcanzarla, por el contrario, lo demanda, exige el despliegue de una acción de cambio que dará sentido y fortaleza a la autonomía.

Visto así, la autonomía es un proceso y un fin, se realiza y aprende en la práctica, ella contiene las condiciones para lograrla y en el caso de las mujeres cooperativistas están constituidas por las actividades productivas en su finca y las condiciones instaladas en la propia cooperativa. Cuanto más abiertas, equitativas, democráticas y no patriarcales sean, mayor será el aprendizaje de la autonomía. Esto implica también hablar de ganar poder, de empoderamiento; esta es otra categoría que nos parece importante para leer crítica y propositivamente las acciones y experiencias de las mujeres cooperativistas.

El empoderamiento en las mujeres cooperativistas, es un proceso individual y colectivo. Individual, porque desde sí y poco a poco, va nombrando situaciones personales que la afectan como mujer, pareja, trabajadora y cooperativista; a partir de actividades desde dentro de la cooperativa (CODEMU) y creación de propios (Warmi Tsinani), donde va afirmando su poder subjetivo y personal. Colectivo, al reconocer que estos problemas, necesidades e intereses van más allá de su situación y proceso individual, sino que hacen parte de un proceso y situaciones vividas en común con otras mujeres –para el caso: mujeres

rurales, productoras, cooperativistas—. Es a partir de ambos procesos y de afrontar obstáculos, que va ejerciendo su poder de hacer, proponer y remover a la propia cooperativa, desde sí para el colectivo. Esto las empodera y retorna afectándola individualmente, nuevamente.

Esto es lo que ocurre en las cooperativas, cuando las mujeres van gestando cambios desde sus propuestas y las organizaciones son permeables a su participación en equidad, a la gestación de espacios y realización de experiencias propias, desde sus intereses y necesidades como mujeres, así como cuando se logran acuerdos. En este punto debemos resaltar algo importante: las mujeres saben que necesitan acción propia pero no desean romper con sus organizaciones mixtas (en el caso de CODEMU), por el contrario, desean aportar como mujeres. cambios que fortalezcan a sus cooperativas e ir lográndolos con los hombres que van ganando en conciencia, que en la mayor parte de los casos son sus parejas.

4. Mujeres cooperativistas. Protagonistas de estrategias económico alternativas en la Selva Central del Perú

Partimos de afirmar que las cooperativas son una excepción dentro del sistema económico neoliberal marcado por el capital, tienen que lidiar con medidas poco favorables que las exhortan a desaparecer; su coexistencia con el sistema económico predominante hace parte de una convivencia económica, no necesariamente armónica. A la vez, las cooperativas son parte de un dilema estructural mucho más denso, la sociedad patriarcal; en todos los casos, en relaciones de tensión.

Ambas condiciones: capital y patriarcado, desequilibran la participación entre varones y mujeres dentro de las organizaciones cooperativas, las actividades productivas y la vida familiar/de pareja, dando mayor poder de participación y toma de decisiones a los varones; lo cual muchas veces va del maltrato a la violencia y la agresión a varios niveles⁵³.

Pese a las adversidades, existen mujeres que hacen la excepción dentro de la excepción; y cooperativas, engendradas, nacidas y consolidadas, en resistencia desde su propio protagonismo. Compartimos tres casos. Primero, la experiencia de una organización intercultural (Warmi Tsinani) integrada por mujeres. Segundo, el desarrollo de un espacio estratégico para las mujeres y una instancia creta dentro de una cooperativa, el CODEMU. Tercero, la historia de crecimiento como mujer, productora, cooperativista y lideresa de una mujer cooperativista vinculada a esta segunda experiencia.

4.1. La Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda.

De aquí en adelante la denominaremos Warmi Tsinani, es una organización que se ha mantenido y crecido en forma autogestionada desde el 2010 y está integrada por 18 mujeres que se dedican a la producción y transformación del cacao en chocolate para el consumo directo y para taza; que se comercializa en los mercados a nivel local (tienda) y nacional (ferias).

En su memoria, mencionan que todo empezó entre el 2009-2010 cuando eran un comité de varones y mujeres procedentes de las siete cuencas del Distrito de Río Negro, con apoyo de su Municipio distrital, el que se autonombra intercultural por la presencia de comunidades de pueblos originarios en su territorio, incluso con autoridades (alcaldes y regidores varones) Asháninkas elegidos.

Refieren que las experiencias de varones y mujeres del comité eran diferentes, los varones por estar en el campo y tomar decisiones frente a la producción, venta, etc., manejaban más información que las mujeres, por tanto sus decisiones eran limitadas. Frente a esta situación, las mujeres solicitaron capacitación técnica, un requisito para obtenerla, era estar organizadas, así inicia su aventura. Conformaron una Asociación solo de mujeres, el 14 de mayo del 2010, con aproximadamente 25 socias.

Eligieron por nombre Warmi Tsinani; Warmi significa mujer en quechua y Tsinani significa mujer en Asháninka, el nombre rinde homenaje al conjunto de hazañas que realizan estas mujeres, madres, hijas y esposas, que desde sus inicios, se negaron a ver los obstáculos como imposibles; por el contrario,

53 Según un estudio realizado por Zevallos (2017), de un total de 70 cosechadoras de café de la Selva Central de Junín que fueron encuestadas, el 87,5% reportó haber sufrido algún tipo de violencia por sus parejas o ex parejas en algún momento de su relación; el 77,8% del total manifestó que su agresor se apropiaba de los pocos ingresos que lograban adquirir justificándose en que *“las mujeres solo se dedican a actividades domésticas sin la posibilidad de generar ingresos”*. Entre las violencias expresadas también están la psicológica 66,1%; sexual 55,6%; daño físico que la llevó a acudir a un centro de salud para ser atendida 35,7%. En el terreno propiamente laboral, el estudio apunta que cuando la mujer se siente mal por *“problemas fuertes con su esposo”* se afecta la calidad de la cosecha del café, pues sus habilidades y competencias de recolección de granos en su punto óptimo decaen mucho, lo cual lleva a peleas, maltrato, mayor decaimiento, en suma, a la reafirmación de un círculo de violencia.

asumieron el desafío de la producción del cacao, con cooperación y solidaridad colectiva, intercambiando sus culturas y sus vidas, incluso han ido adquiriendo tierras a nombre propio, al ser estas requisito para conseguir financiamiento.

Cuando iniciaron la asociación, se valían únicamente de los saberes que les fueron transmitidos por sus padres o los que podían ver en sus parejas al trabajar la chacra. Dicen por ejemplo, que las plantas de cacao medían entre cinco a seis metros y se les hacía difícil su cuidado, además, el acabado de los chocolates orgánicos les resultaba difícil de lograr. Así que, su primera preocupación fue capacitarse en el procesamiento de cacao y acabado de sus derivados.

Al inicio solo obtuvieron capacitaciones técnicas en el campo, mediante algunos proyectos. Luego se presentaron a proyectos concursables para capacitarse y/o para comprar maquinaria especializada en tratar el cacao para lograr un mejor chocolate, y lo fueron logrando; esto motivó aún más a sus socias. Tuvieron acceso a Agroideas, proyecto de fondos públicos, que aunque demoró 3 años en aprobarse, finalmente se consiguió; el énfasis del mismo estuvo en equipamientos y capacitación técnica, social y administrativa.

Para su continuidad, deciden convertirse en la Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda. En este tramo, Marisela Lima, Blanca Peña, Aurea Guizado, Flora Wari, Pilar Yupanqui, Primitiva Tika, Mariza Barrientos, Olimpia Lunasco, Rebeca Palante y Marisol Ramón, se convierten en el núcleo impulsor principal. Marisela, asume la Presidencia de la cooperativa y es la figura que lidera la labor que realizan, desde la siembra hasta la producción del cacao en chocolate.

Poco tiempo después, se presentaron a la convocatoria “Aliados II” del Ministerio de Agricultura, con el apoyo de dos ONGs: Manos Unidas y FOVIDA. Proyecto que permitió la realización de pasantías a Tarapoto y Tingo María, ciudades del oriente del país con presencia de reconocidas industrias nacionales chocolateras. Además se costó su participación tres años seguidos en MISTURA (Feria Gastronómica Internacional realizada en Lima-Perú). Producto de su labor y empeño, ganaron el premio “Cacao de Plata” en el Salón del Cacao y Chocolate en 2019, una de las exposiciones más representativas que reconoce al sector en el Perú.

Actualmente, su producción se encuentra en 20 toneladas aproximadas de cacao, buscan seguir capacitándose y lograr conseguir una certificación orgánica para que sus productos puedan salir al mercado extranjero. El último proyecto en desarrollo, como parte de los nuevos desafíos, es la crianza de peces, promovido por el PNIPA (Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura). Están a punto de tener su propia planta procesadora (la pandemia detuvo su implementación) pues en sus años de vida solo usaron espacios temporales, la casa de una de las socias y una tienda en el centro de la ciudad de Rio Negro, cedida en uso por el Gobierno Local de dicho distrito.

4.2. El Comité de Desarrollo de la Mujer de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda.

La Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (CAC Pangoa) fue fundada en 1977. La conforman 680 familias socias de las cuales 135 son socias mujeres directamente (20%) y 141 (21%) de pueblos originarios; es accionista mayoritaria de la empresa distribuidora y generadora de servicio público de electricidad de Pangoa (EGEPSA). Participa en organizaciones de segundo nivel, como la Junta Nacional de Café (JNC)⁵⁴

⁵⁴ En las entrevistas realizada a Lorenzo Castillo, secretario general de la JNC y Lucila Quintana, dirigente emblemática cafetalera de larga trayectoria y la primera mujer en el Consejo Directivo de la JNC. Fundadora de la Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera y Cacaotera (CONAMUCC), instancia que desde la JNC impulsó y sigue impulsando numerosos encuentros regionales, macro regionales y nacionales con mujeres y varones de las cooperativas de distintas regiones socias de la JNC. Eventos decisivos para dar voz a las mujeres e iniciar la sensibilización a los directivos, así como articular una agenda de necesidades y demandas desde los CODEMU.

y la Coordinadora Nacional de Comercio Justo del Perú (CNCJ-Perú)⁵⁵ organizaciones que han jugado un papel determinante para la creación del Comité de Desarrollo de la Mujer (en adelante, CODEMU) en 1999. Además, es apoyada en un segundo momento por la Central Café y Cacao del Perú (Café-Perú), para el fortalecimiento institucional del Comité⁵⁶.

CODEMU, es una instancia estratégica para las mujeres, ha permitido acceso a financiamiento desde la cooperación, la formación dirigencial y empoderamiento de las mujeres socias que lo integran y generar demandas específicas por remover patrones patriarcales en la CAC Pangoa. A través del CODEMU, las mujeres han tenido la oportunidad de manifestar aspiraciones y opiniones, cumplir con sus propósitos, empezar a gestionar algún negocio propio y mejorar sus parcelas de café.

Según el Artículo 67° del Estatuto de la cooperativa, es un órgano de apoyo al Consejo de Administración encargado de señalar los lineamientos de acción para el desarrollo de programas orientados al mejoramiento de la condición y posición de las mujeres vinculadas directa o indirectamente a la Cooperativa. Si bien tiene como espacio físico un lugar (oficina) dentro del local de la propia cooperativa en el distrito, desarrolla su labor en cada una de las zonas de intervención territorial de la CAC Pangoa, vale decir, en los 11 comités que la conforman.

Su línea de acción estratégica reposa en los microcréditos, poseen una experiencia de “fondo rotatorio” cuyo objetivo principal es “fomentar en las socias la autosuficiencia para la mejora de las condiciones de vida de sus familias y su formación cooperativa”. Este fondo se fue alimentando vía proyectos en los que participaron mientras sus socias venían siendo capacitadas. En este proceso han logrado cuestionar el eje central de la racionalidad económica de la cooperativa, planteando que los procesos económicos que ellas lideran no deben ser complementarios, sino, también centrales.

Otro de sus logros, es el impulso dado a sus socias (esposa e hijas de socios y sus familias) para la organización de las ferias sabatinas en el terreno de la cooperativa; espacios para la venta local de sus productos (verduras, animales menores, platos elaborados con insumos regionales y frutas), que con el tiempo se ha convertido en una apuesta por la seguridad alimentaria y un gran soporte a la economía familiar y para el consumo local; la comunidad va conociendo cada vez más el espacio a la vez que promociona la tienda y cafetería de la propia cooperativa que con el tiempo ha ido diversificando productos (miel, cafés especiales tostados y molidos, chocolate, etc.).

Con sus acciones, pese a las limitaciones que señalan las mujeres más activas, reconocen el cambio positivo del imaginario y de la estructura cooperativa en su conjunto. Esto, a decir de ellas, no las desanima, es parte de la lucha, poco a poco. Podemos decir, que apenas fracturan la sociedad patriarcal, pero lo están haciendo y en esa confrontación con el poder aprenden, como veremos en el siguiente relato.

55 En la entrevista realizada a Luis Suárez Puelles, Secretario General de la CNCJ-Perú. Fue fundamental en el camino del empoderamiento de las mujeres cafetaleras y cacaoeras en sus cooperativas, impulsar las políticas de equidad y transversalización de género, promovidas desde FLO y la CLAC, instancias del sistema de comercio justo internacional. Instar a los directivos y gerentes, la mayoría varones (salvo excepciones contadas, justamente en el caso de la CAC Pangoa, donde la Gerenta es una mujer valiente y decidida, la ingeniera Esperanza Dionisio), así como la cooperación internacional belga FOS y TRIAS, cuyos proyectos se dirigieron a apoyar las acciones desenvueltas por los CODEMUS.

56 En la entrevista realizada a Geni Fundes, Gerente de la Central Café y Cacao, anota como un principal hito el apoyo al fortalecimiento de las instancias del CODEMU de sus cooperativas base (socias), fortaleciendo sus acciones, así como la labor del personal técnico que acompañaba el espacio. Además, fue clave el desarrollo de la “Escuela de dirigentes cooperativistas”, programa de formación por competencias para la especialización de las capacidades de dirigentes cooperativistas. Se insistió para que participaran mujeres, insiste; para que puedan conocer el manejo dirigencial, los flujos de caja, contabilidad, etc, etc. Luego, también se promovieron escuelas de dirigentes mujeres, dirigido a generar habilidades para su participación en las cooperativas.

4.3. Los pasos cooperativos de Mariam Cotache

En este acápite compartimos la historia de Mariam Cotache, una mujer cooperativista cuya trayectoria se inicia con las experiencias que desde niña vivió como hija de socio fundador de la CAC Pangoa Ltda. y que ahora recuerda con cariño en imágenes fotográficas que nos muestra, en una mezcla de nostalgia y alegría a la vez.

Lleva casi la mitad de su vida como socia directa de la CAC Pangoa, en este tiempo, nos dice, fue desafiándose, aprendiendo y empoderándose para asumir cargos de representación, participar de diversas acciones en distintas regiones de nuestro país y salir llevando la voz de las mujeres de su cooperativa al extranjero; nos comenta sus anécdotas, mientras bebemos un café helado, cosechado por su cooperativa, en la cafetería que impulsan frente a la plaza central de Pangoa. Nos cuenta también sus sueños, ahora compartidos con sus dos hijos varones, a punto de ser profesionales y con quienes, ahora hace planes futuros sobre su finca, la familia y su cooperativa.

Preguntamos: ¿Entonces, casi veinte años de ser socia directa? ¿Cómo conseguiste ser socia titular? Damos énfasis a la segunda pregunta, porque pocas mujeres asumen la titularidad, pues los esposos prefieren asumirlo como mal llamados “jefes de familia”, nos narra:

“Mi padre fue de esa lista de dirigentes de antaño, estaba convencido y llevaba en su sangre los principios cooperativos para ponerlos en práctica; siempre tenían reuniones en la cooperativa, para planificar que hacer, para dar informes de las gestiones, para ir a visitar cada una de las fincas de los socios, para revisar cuentas, etc. Yo por supuesto, lo acompañaba siempre a las reuniones. De allí me nace eso de ser cooperativista, de entender lo que significa”.

Luego de recordar a su padre, nos refiere, que una vez casada, estuvo convenciendo y apoyando a su esposo para que este se asocie, pero las circunstancias condujeron a que ella fuera la socia titular.

“Cuando hubo que ir a presentar los papeles resultó que mi esposo no tenía tiempo y me dice anda tú y deja los papeles nomás, para que no se pase la fecha, seguro aún va a demorar, mientras ya yo voy. Pero no fue así, fui y agilito fue todo, ya no solo fui a dejar los papeles, sino que me hicieron firmar de una vez porque ya estaban cerrando el padrón. Así fue entonces, coincidencia, de casualidad. Pero ya esta hecho, él me dijo bueno pues si ya lo hiciste estará bien” (sonrisas).

Seguido menciona con la voz resquebrajada:

“El más contento era mi papá, cuando le conté se puso alegre, yo te voy a asesorar me dijo; y así cumplió hasta el último de sus días, siempre me apoyó cuando le decía, me estoy capacitando, esto no entiendo. Nos sentábamos horas y decifrábamos todo, ya era más grande la cooperativa también, había cosas que él mismo ya no sabía. Extraño su consejo; él me animó, siempre, siempre estaba preguntándome, cuando ya no podía ir caminando al local, porque estaba malito, triste se puso”.

Preguntamos: ¿Qué información fue útil? ¿Qué fue lo que más le sirvió de las capacitaciones para continuar con las enseñanzas de su padre?

Nos responde: participar, y nos cuenta que asistió a muchas reuniones informativas de los comités, realizadas como mínimo dos veces al año, con presencia de los Directivos, la Gerenta y los Jefes de las Áreas técnicas, *“bajada a base, como usualmente la llaman”*. Seguido, agrega que participó en muchas asambleas, la mayor parte realizadas con el local lleno; señala que en ellas la dificultad es que todo es informado muy rápido, es tedioso, largo, sin mucho tiempo para recibir preguntas y dialogar. Cierra su respuesta, enfatizando que donde más aprendió, fue en la “Escuela de Dirigentes”, a la cual pudo acceder porque estaba asumiendo un cargo en la Junta Directiva del CODEMU.

“Todo inició con estas escuelas de Café y Cacao del Perú (Café-Perú). Yo soy de la primera promoción, donde sólo participamos tres mujeres. Primero se realizó junto con la Cooperativa Satipo y alternábamos un módulo en Satipo, otro aquí en Pangoa, en total siete módulos se realizaron, casi nueve meses estuvimos entre el proceso de selección incluso, se postulaba y se daba examen para ello, algo básico. Luego, cada módulo era una semana completa de más de ocho horas estudiando a conciencia, todos los días, cansados, agotados, con harto café, para resistir, porque se hacían tareas. Era un proyecto, como parte de ser socios de La Central.

Yo di el examen de selección y también pasé una entrevista, estuve nerviosa, porque era la primera vez que iba a estudiar un curso de especialización, ya cuantos años que terminé el colegio; con todo, ingresé y pues a asistir a esa escuela, aprendimos de gestión cooperativa, balances y rendiciones contables, el fortalecimiento de la base cooperativa, planificación, las funciones y tareas de ser dirigente, el proceso de elecciones y la representación, la normativa cooperativa, completo fue. Esta primera escuela es la “Promoción 2009”, terminamos doce personas, salimos exitosos diez varones y solo dos mujeres. Yo, entre los nueve primeros puestos, aunque yo quería desmayar, no me dejé (sonrisas), por este mérito y junto a varios dirigentes obtuvimos como incentivo una pasantía a Brasil y así seguir capacitándonos, muy interesante!!”

Y continúa...

“Luego, año a año nuestra cooperativa fue desarrollando esta escuela de manera autónoma y con fondos propios. Es considerado indispensable para estar capacitados, quienes postulan a cargos de directivos están obligados por el estatuto a haber llevado los módulos. Esta escuela ahora es más corta, pero con el mismo nivel de exigencia, se contrata a especialistas para poder desarrollar los temas, incluso Dick ha regresado”

Preguntamos: ¿Y luego de estudiar tan duro, lograste ponerlo en práctica?

Nos responde que en el 2011, ocupó el cargo de secretaria del Consejo de Administración de la CAC Pangoa, siendo la primera mujer en ocupar un lugar entre los Directivos, en los 34 años de trabajo de la cooperativa. Orgullosa, relata lo difícil que fue inicialmente ocupar el cargo, ser la única mujer y tener que confrontar los esquemas masculinos en la administración. También expresa su arrepentimiento porque en algún momento le propusieron ser Presidenta, pero se animó a arriesgarse.

“Fue un reto para mí asumir esta responsabilidad y con todo ese conocimiento que nos había dado esta escuela para mí fue más fácil asumir este reto. Pero haber adquirido estos conocimientos, te hacía una mujer que podías asumir este tipo de retos y podías estar al mismo nivel que ellos”. Yo sé que él estaría orgulloso de mí, mi padre”.

“Bueno para mí haber asumido el primer cargo fue difícil, difícil, difícil, yo creo que por esta etapa todas las mujeres pasamos y claro mis hijos pequeños, pero yo dije que sí lo tenía que hacer y tenía el apoyo de mi padre que estaba vivo, el era mi asesor. Como siempre los esposos no te apoyan del todo, si problemas tuve (sonrisa incómoda), pero es depende de cada uno. Yo asumí el reto, tenía que demostrarme a mí primero que las mujeres sí podemos, para luego apoyar a otras mujeres”.

¿Y el CODEMU, cuándo llegó? ¿Qué significó?

Mariam es consciente que desde que empezó a asumir cargos, entre ellos la vicepresidencia del CODEMU ha crecido mucho como persona y como mujer. Señala que ha sido importante para ella repensar el rol de CODEMU en la organización e impulsar la experiencia “Café Mujer”, una acción que defiende la producción de café orgánico hecho por mujeres, actividad que había sido rezagada por la elaboración de artesanías y otras elaboraciones adscritas patriarcalmente a las mujeres.

“Asumí el rol y el reto grande de ingresar con el tema de “Café Mujer”. Este proceso nos duró 3 o 4 años, “Café Mujer” orgánico al final lo logramos con buenos beneficios, nos han dado premios y con los fondos que teníamos las mujeres, los microcréditos eso ya era para hacer otros trabajos y teníamos convenios con Flora Tristán, con Acción por lo niños, con el CEM, con la municipalidad. Tenemos una resolución reconocida por la municipalidad de Pangoa de este Comité”. “Ellas ahora están ahí, son independientes, venden sus productos y así, las mujeres hoy en día son independientes, pero con conocimientos, ya con tantos talleres en autoestima, liderazgo, planes de negocio”.

A lo largo del tiempo, Mariam buscó siempre mantener su rol de intermediaria de oportunidades para las mujeres de la cooperativa; propone nuevas formas en lo cotidiano de las mujeres, su economía y roles como mujeres organizadas. Las experiencias la hicieron conciente, los avances solo se pueden lograr compartiendo lo aprendido y con preparación.

“Luego ya del 2011 que estuve en la cooperativa, ya con más experiencia, el gobierno regional me invitó a un evento para exponer todo lo que se acerca de violencia familiar en un foro que realizaron en la ciudad de Huancayo, a nivel local. También tuve la oportunidad de asistir a las reuniones que hacía la municipalidad en el tema de mujeres y ahí también trabajamos mucho, con el CEM de Pangoa; y en el 2013 salió una Resolución Municipal de Pangoa que me hicieron mérito como mujer emprendedora y fue muy bueno y la verdad yo siempre he estado trabajando con las mujeres ayudándoles con la experiencia que yo ya he tenido de que sí podíamos trabajar, ser muy independientes, pero con mucha responsabilidad”.

Ingresar a CODEMU le dio la oportunidad de capacitarse fuera del país y representar a su cooperativa en diferentes espacios, asumir distintos compromisos y responsabilidades, cada uno más exigente que el anterior. También significó identificar necesidades de las mujeres rurales, palpar desde otra perspectiva los problemas de la agricultura y encontrar salidas desde las acciones organizadas de las mujeres y el cooperativismo.

En este proceso, Mariam recibió en 2012 la propuesta de ser la presidenta de la CAC Pangoa, mientras ella aún era dirigente, no aceptó por su familia. Hoy reflexiona sobre lo importante que hubiera sido tomar la oportunidad, llegar a consensos familiares, lo asume como un aprendizaje que transmitir a otras mujeres.

“Yo no lo acepté porque pensaba en mi esposo, en mis hijos, pensaba en todo y dije no, relamente me arrepiento hoy en día porque de ahí ya no pude, no me llegó esa oportunidad entonces yo digo que no debemos desperdiciar las oportunidades. Para nosotras las mujeres, como estamos recién saliendo de ese capullo del machismo y todo es bien difícil”.

Al recordar su historia personal, ella señala que su interés por criticar el rol de las mujeres en la economía cooperativista nació con aquella beca que ganó como parte de la escuela de lideresas. Desde entonces se dedicó a decirles a las mujeres la importancia de asumir nuevos roles. Como mujer, sabe que la rutina, el ser madre y esposa es muy demandante, pero concibe que lo determinante está en proponérselo y prepararse.

“Cuando fui por primera vez a Brasil yo vi a las mujeres ellas lideraban a su finca, eran las administradoras, en Perú siempre eran los hombres los titulares, yo pensé: si ellas hacían el trabajo porque nosotras no podríamos hacerlo”.

“No es que no tenemos tiempo para asistir a un curso o un taller, sino que si debemos hacer que nuestro horario se adecue y teniendo el conocimiento, podemos asumir muchos cargos y retos en esta vida”.

En la misma línea de su anterior argumentación, puntualiza que los roles más prestigiosos socialmente se encuentran en manos de los hombres, el poder no es compartido entre los géneros de forma igualitaria. La

recarga de trabajo y responsabilidad para la mujer no presenta una mejora de su estatus social, sino por el contrario, una relativa disminución de éste. Frente a todo esto, ir trabajando con las mujeres, formó en ella la convicción de que el rol activo de las mujeres en la economía va más allá de lo material y consolida su independencia:

“Administrar nuestra propia finca si nos quedamos solas, si el esposo se va, decir que podemos educar solas a nuestros hijos. Yo les digo pasará el momento en el que nos vamos a sentir deprimidas, pero si lo vamos a lograr. A ese nivel ya hemos llegado muchas mujeres en la cooperativa Pangoa, que si son independientes han creado su propio trabajo y su propio ingreso.”

En este punto de la entrevista, se define, reflexiona y señala que asumir nuevos cargos ha sido una constante a lo largo de su trayectoria en la cooperativa y nunca ha sido fácil, cada vez implicó nuevos retos, nuevos crecimientos. En este sentido ella destaca que en una ocasión la CAC Pangoa la envió a participar en una asamblea de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo (CNCJ) como su delegada y subraya que esta experiencia fue difícil y motivadora pues implicó, no solo estar una vez más en un espacio con mayoría de varones sino con varones, en algunos casos, con estudios profesionales.

“Era un reto diferente porque era más la exigencia, todos tenían una profesión y yo realmente soy productora, claro con una trayectoria de haber estado en la cooperativa pero muy diferente a tener una carrera, estaba el gerente de la cooperativa, compañeros de Piura con mucha experiencia. La persona que me apoyó ahí es Luis Suarez (Secretario Ejecutivo de CNCJ). Porque como siempre ahí también el machismo, los hombres murmuraban, como va a ser ella, pero al final ellos reconocieron que yo si estaba con ellos, respondiendo al trabajo igual que ellos”. “Me dije, luego de arrepentirme de no asumir ser Dirigenta con un cargo mayor, me lo debía, me dije a mi misma que si podría hacerlo, combinar lo que me gusta con mi familia, solo debía seguir”.

Desde otro ángulo, uno más familiar, nos comenta que romper esquemas en la cooperativa no le ha venido fácil, pero le ha permitido desarrollar aprendizajes importantes y compartirlos con sus hijos, lo cual la acercó más a ellos, su soporte.

“No me equivoqué, mis hijos estaban orgullosos. Era más difícil aún. Un día tuve un desliz con los dirigentes y salí afuera casi llorando, pero fuerte me hacía. Quise renunciar ese día, pero más bien llamé a mi hijo de Huancayo y me dijo: ma, tú si puedes tu si tienes fuerza. Así que tenía que volver a la reunión a decir, si estoy aquí. Yo creo que todas las mujeres que llegamos a ser dirigentes así la pasamos”.

“Todas esas experiencias, yo siempre las he tenido y las he transmitido a mis compañeros, a mis compañeras de la cooperativa, a mi familia y yo tengo ese lema de decir “no me lo debo tener guardado” sino que yo aprendo para enseñarles a todos y así nosotros vamos a ser diferentes.”

En cuanto a su participación internacional, señala que representar al Perú en eventos internacionales le ha permitido sentirse valorada como mujer y reafirmar su importancia como pequeña productora para el mundo, ampliar su horizonte.

“Tuve que ir con muchas organizaciones a nivel mundial de todos los países de muchos productos, yo fui por cacao en un evento que duró casi una semana en Bruselas y fue una experiencia diferente...ahí si te valoran porque si nosotros, pequeños productores, desaparecemos están preocupados qué consumiremos a futuro”.

La preocupación por la agricultura y el despoblamiento del campo ya no es ajena para muchos productores y Mariam se prepara para el futuro de su finca y su familia. Ahora tiene una visión más amplia como mujer, madre, productora y cooperativista.

“Estoy decidida a seguir dedicándome a la vida en el campo y deposita su motivación en sus nuevos proyectos y su hijo quién tiene interés en seguirle los pasos. Mi finca ha sido clasificada como centro de excelencia y planea exportar sus productos por lotes, este camino ya viene siendo recorrido, ha iniciado con la elaboración de derivados del cacao y mi marca Cocovilla”.

“Yo escuché en Europa, que no va a pasar de aquí a diez años que toda la gente va a querer volver al campo, ya la ciudad está llena, para eso los productores debemos estar preparados, para recibir a estas personas...yo me estoy preparando para eso preparo mi finca, es un proceso, pero va a llegar, así nosotros ya somos sostenibles, ya no será una finca de un solo producto sino diversificada...estamos ahora con la reforestación para cuidar el medio ambiente a futuro.”

“Yo llego a este momento como dicen, a la “edad de oro”, a los 50 años, con toda esta experiencia adquirida... Mi hijo está en octavo ciclo, espero que cuando termine me apoye aquí, yo creo que él se va a quedar con la finca, una de las preocupaciones que yo tenía era quién se iba a quedar aquí, y eso nos pasa a todos, porque de muchos productores sus hijos se van, abandonan la finca, se van a la ciudad...pero gracias a Dios yo tengo a mi hijo que va a seguir mis pasos como yo seguí los pasos de mi padre. Yo estoy orgullosa de tener un hijo que va a seguir todos estos pasos y aquí, no le doy más de 5 años que esta finca será diferente. Los sueños que yo tengo, mi hijo los va a completar”.

Actualmente, Mariam es la presidenta del directorio en la Empresa Distribuidora y Generadora para la Comercialización del Servicio Público de Electricidad Pangoa, con más de cuarenta años de funcionamiento. La CAC Pangoa es accionista mayoritaria, posee el 80% de las acciones. La empresa hidroeléctrica está constituida por más de 2500 usuarios y 20 colaboradores. Su nueva actividad es algo diferente a lo que había estado acostumbrada, al café, esto le ha ocasionado algunos temores, pero los ha superado y asume el nuevo rol.

“Al inicio creí que no lo iba a poder asumir porque es diferente a todo lo que yo aprendí como productora...yo te puedo decir como es el manejo de un cacao, de un café, pero esto es diferente...como siempre me toca asumir este reto sin nunguna compañía de otra mujer, hasta el secretario lo tengo hombre (entre risas) yo soy la única mujer con 4 directores más. Me mandaron ahí exclusivamente, uno quizá porque tengo esta experiencia y otro porque dicen que quizá las mujeres somos cero corrupciones”

5. Tres saberes producidos. Desde las mujeres cooperativistas en la Selva Central

Al observar a la mujer cooperativista, desde la economía hegemónica, es común afirmar que está ligada de modo subalterno a la producción y no mirar más allá. Cuando el análisis se realiza valorando sus actividades desde la reproducción/producción y con enfoque no patriarcal, la vida diaria de las mujeres cobra nuevos sentidos y se visualizan diversos soportes, aparecen nuevas valoraciones y comprensiones para sus actividades cotidianas, pero también para su participación y aporte organizacional y comunitario.

A partir de las narrativas recuperadas, se abstraen tres saberes altamente valorados por ellas, por su capacidad para motivar a repensar conceptos, prácticas y sentidos personales, familiares y cooperativas.

SABER 1: Las estrategias económico alternativas desenvueltas desde el protagonismo y las tradiciones andinas y amazónicas de las mujeres cooperativistas, permiten vivir bien, concebido como abundancia.

El CODEMU y Warmi Tsinani, basan la trascendencia de sus acciones en la valoración de las condiciones de vida que permiten crecer, participar, decidir, romper con la inequidad y la opresión patriarcal, lo hacen a partir de establecer consensos entre lo andino, amazónico y occidental, sin perderse a sí mismas en la lógica hegemónica del mercado en el que deben desenvolverse.

Afirmamos que sus acciones, aspiraciones y experiencias, constituyen en sí mismas, un buen contexto para repensar y aportar a los planteamientos que se vienen debatiendo en la región andina y Latinoamérica, como por ejemplo, los del buen vivir o vivir bien y/o los de la economía social y de la solidaridad.

Dos puntos nos parecen relevantes, para ellas vivir bien está asociado al concepto de abundancia:

Uno, las aspiraciones comunes como requisito y derecho fundamentales para vivir bien (aún solo intuitivos interculturalmente por ellas), se concretan cuando consiguen abundancia para todas: mejorar sus casas, alimentarse con lo mejor para la familia, que mis hijos estudien pero también yo, ser mejores personas y trabajar juntas (un día en mi finca, otro día todas en la tuya y así en la de cada una). Si cada una está bien, la organización irá mejor.

Dos, la solidaridad con que desarrollan sus relaciones económicas, encaminándolas a lograr cambios en colectivo: lograr fundamentar su plan de trabajo y conseguir presupuesto o presentarse a concursos de proyectos, y todas asumir la responsabilidad de las ventas locales y nacionales. Esto, te obliga a vencer el miedo y hablar frente a otros, sobre todo hombres.

En este sentido, son acciones estratégicas para lograr abundancia, aquellas que permiten:

- 1) Generar ingresos para sí misma y decidir que hacer con lo generado.
- 2) Acceso para tomar decisiones y lograr acuerdos respeto al hogar y los ingresos de los demás miembros del hogar.
- 3) Tener responsabilidades propias, utilizando su propio nombre y utilizarlos según lo acordado.
- 4) Crear oportunidades para decidir frente a cuestiones de la finca, ingresos, activos, producción, comercialización.
- 5) Brindar espacios para dialogar los problemas que puedan impedir cumplir, viajar o participar regularmente.

Dicho de otro modo, son estrategias para crear vida y vivir bien aquellas acciones que colocan sobre la remuneración económica, el aprendizaje colectivo, la convivencia, el actuar productivo cooperativo, social y solidario, la posibilidad de dialogar temas sensibles respecto a su vida (como la violencia contra la mujer, su salud y la de sus familias).

La abundancia adquiere significados personales, es compartir saberes y cuidados transmitidos de generación a generación y entre culturas (andina, amazónica y mestiza), que arrastra consigo la historia y tradiciones de cada una de ellas y sus familias, por ejemplo, Río Negro es la sede donde nace Warmi Tsinani, pero los orígenes de una parte de sus socias están en Yauyos, Oxapampa, Huanta, Tayacaja, Maranquiari, San Ramón, en tanto para otra parte de las socias, Río Negro es un distrito que hacer parte de territorio original, al que las otras mujeres llegaron y donde se quedaron.

La abundancia en la familia se encuentra en la unidad, la comunicación, mantener a la familia tranquila, atender sus preocupaciones y necesidades básicas, cuidar de ella, velar por una alimentación saludable, trabajar familiarmente produciendo con un trato amable a la naturaleza y la preocupación por el consumo de alimentos naturales y de calidad; así, la ganancia es pensada para todos estos ámbitos y no solo para generar capital.

La abundancia en la cooperativa es generar más trabajo, reorganizar el tiempo y los roles que tienen cada una de ellas en la cooperativa, la responsabilidad, el compromiso de trabajo, la superación de dificultades, la honestidad, el trazarse y cumplir metas, tener un producto de calidad, pero además, se recrean en las relaciones de alianza, compañerismo y la confianza, que son aquí fundamentales; compañerismo, por ejemplo, cuando se turnan para cosechar la chacra de alguna compañera, cuando ofrecen sus parcelas para que se realicen las capacitaciones a alguna compañera; y la confianza, como eje de todas las interrelaciones en la cooperativa. También es trabajar con aliadas: *“Aprendimos a trabajar con aliados. Ahora nuestros productos son más conocidos y podemos sumarnos más”.* Marisela, Warmi Tsinani.

No solo es una aspiración, es un trabajo diario, vital, y la trascendencia de las acciones que lo realizan muestran su fuerza en situaciones extremas, por ejemplo, los tiempos de pandemia, cuando el mercado y el patriarcado, mata.

“Ahora por la pandemia, nos dedicamos a sembrar nuestros productos de primera necesidad, para autoabastecernos, aparte de lo que ya teníamos, tomate, zapallo, maíz, frejol, por partes hemos sembrado. Ahora practicamos el compañerismo, sobre todo con lo que estamos cerca. Acá tenemos zapallo, maíz, frejol, choclo, eso le llevamos por ejemplo a la señora Marisela, a la señora Primitiva, a la señora Flora, que vivimos cerca y ya la señora Marisela nos invita yuca, plátano, así hemos estado.” Luzmila, Warmi Tsinani.

Los diferentes programas y políticas de promoción de café y cacao públicos e internacionales deben promover la inclusión de las mujeres en la producción y en la gerencia, para ello, deberían ofrecer servicios y espacios de encuentros entre mujeres, así como sensibilizar a los otros actores involucrados en la producción sobre la importancia y valorización de los conocimientos de las mujeres y a la propia dirigencia masculina.

El comercio justo, además de en lo económico, fija su atención en lo educativo y lo social, de allí que genere dinámicas cooperativas y de finca más democráticas y justas; sin embargo, al interior de sus cadenas productivas, a decir de Luis Suarez⁵⁷ *“las mujeres aún son invisibilizadas en los roles, relaciones y procesos productivos organizacionales y de finca, además, los dirigentes siguen siendo mayoritariamente varones y aún poco sensibles a promover mayor participación de las mujeres en los cargos cooperativos”.*

57 Secretario ejecutivo de la coordinadora de pequeños productores de comercio justo (CNCJ Perú). Entrevista realizada en julio 2018. Ahora (2020), se confronta con la pandemia, esperamos gane la batalla, porque es uno de los indispensables para estas luchas.

SABER 2: El cuidado patriarcal privatiza a las mujeres, invertir los tiempos de forma imperceptible supone repensarse en la casa, en la finca y fuera de ellas.

“La vida diaria de las mujeres, cuando se organizan, cobra nuevos sentidos”

La observación de las actividades de cuidado, en este estudio, ha mostrado que es estratégico para las mujeres, dejar de realizar el cuidado como obligación hacia su familia y pasar a afirmarlo como parte de las actividades en su comunidad. A partir de aquí emergen varias tareas a realizar interseccionalmente y de modo creciente en el escenario que podemos llamar cooperativo-comunitario (sociedad próxima, lo público). Tareas que con el transcurrir de la participación de las mujeres en las relaciones económico sociales de producción, gestión y comercialización, van disminuyendo sus miedos, van empoderando su actuación y fortaleciendo sus capacidades y autonomía personal y económica para liderar sus negocios.

Evidenciamos lo siguiente:

- 1) La necesidad de hacer visibles –las actividades de cuidado– para las mujeres que las ejercen y que aprendan a valorarlas, comunicarlas y posicionarlas en sus organizaciones y en la comunidad (sociedad próxima).
- 2) La necesidad de hacerlas visibles económicamente, midiéndolas, cuantificándolas, tanto como señalándolas y describiéndolas, de modo que la sociedad y el Estado las reconozcan, respectivamente, como parte del sentido común en la mirada económica social de la población y al interior de la información y presupuestos económicos de las cooperativas mixtas y del Estado; por ejemplo, proyectos con la municipalidad, ferias locales, nacionales, fondo de microcréditos, presupuesto para el CODEMU.
- 3) La necesidad de posicionarlas y politizarlas, incidiendo en el Estado, en el marco legal internacional y nacional, como derecho de el/la que cuida y es cuidado. Esto aún como desafío que van vislumbrando, apenas.
- 4) La necesidad de cuidar nuestra cultura, sin que esto signifique que permanezca estática en el tiempo. Un ejemplo de esto ocurre cuando las mujeres Ashaninkas enseñan a curarse o cuando salen a las ferias, o se presentan a los concursos nacionales de cacao y chocolate. Pueden mostrar y dar a valorar su cultura a través de sus productos, refieren: *“Yo soy la imagen del grupo [...]. Estoy en peligro de extinción” (entre risas)*. Bromea Blanca, la única integrante originaria de la cultura Ashanika en Warmi Tsinani y consciente de los problemas que “la civilización” capitalista y neoliberal está creando a su etnia. Se muestra también cuando ella misma confronta a sus compañeras.
- 5) La necesidad de transformar el cuidado patriarcal en un cuidado sororo, que aporte al crecimiento personal y colectivo. Esto como un acto práctico, por ejemplo, cuando querían pedir un préstamo al banco, necesitaban el documento de identidad del esposo, varios no querían entregarlo y se cuidaron entre si para lograr el préstamo.

“Como los esposos no querían apoyarnos entonces nosotros dijimos: qué cosa somos nosotras, mancas, cojas, si por último nosotras no contamos con su apoyo nosotras que podemos hacer...entonces hicimos polladas, picaronadas, pacotadas, en todos lados hemos juntado dinero. A veces creo es el orgullo, pocos esposos han venido a ver qué estamos haciendo, a interesarse. Muchos no vienen, a pesar que les hemos invitado. Eso ha sido muy difícil porque así no más no se encuentra el apoyo de los esposos, muchas veces han sido agredidas. Es un poco difícil para las mujeres a veces salir, uno tiene que cocinar, cuidar a los hijos, limpiar, en cambio los hombres solo dicen “me voy, tengo reunión, tengo faena y se van y vuelven tranquilos, pero una mujer no.” Aurea, Warmi Tsinani.

SABER 3: La autonomía es personal y económica, es soporte fundamental para seguir caminando y construyendo cambios en la propia vida, en la familia, en la cooperativa y la comunidad.

“Aisatipoki- Las que llegan”

Que las mujeres logren su autonomía económica es un reto y una necesidad en la búsqueda de la igualdad. Es ir valorando las actividades que desarrollan, dar otros enfoques a sus discursos, posicionar su trabajo como mujeres organizadas y visibilizar desafíos para crecer como mujeres con identidades diversas que suman en un trabajo compartido.

Al hablar de autonomía económica es importante contextualizarla en su relación de pareja (si la tiene), en la sostenibilidad de la finca y en la comunidad; esto permitirá que la autonomía sea significativa para la persona y tenga soportes reales.

Vistas así las cosas, hay tres soportes que nos parecen de gran importancia para el logro de la autonomía personal y económica:

- 1) Los conocimientos para realizar actividades propias del campo y que actualmente vienen siendo valorados socialmente y valorizados económicamente de modo creciente, en tanto aseguran la calidad de la dieta familiar, contribuyen a la soberanía alimentaria, la estabilidad del ecosistema y la biodiversidad. Muchos de estos conocimientos son adquiridos por las mujeres como parte de su socialización de género, al realizar las actividades que les son adscritas y están normalizadas.
- 2) Otro soporte se articula alrededor de la producción de bienes comercializables, en sororidad y con capacidades formadas. Muchas actividades económicas son iniciadas por las mujeres enseñándose unas a otras, y recién cuando el conocimiento colectivo llega al límite buscan apoyo externo. La sororidad inicial es importante para el logro de la autonomía de la mujer, pero sola es también insuficiente, se requiere de capacitación. En este aspecto toca fortalecer el acceso a insumos y optimización de la calidad, pero también, aquellas actividades que las mujeres refieren como “tareas más masculinas”; por ejemplo, el mantenimiento de máquinas y herramientas, la gestión de créditos o la comercialización.

“Cuando yo vine el chocolate no era tan bueno y no había capacitaciones o pasantías, nada de esas cosas. A mí me empezó a gustar nunca había conocido como era preparar chocolates, era otra cosa muy distinta, empecé a aprender, me gustó, quise prepararme y seguir aprendiendo”. “Se empezó con la transformación de cacao artesanal a máquina de moler. Molíamos una y otra vez y teníamos pasta de cacao, con eso empezamos. En ese transcurso, un conocido nos prestó un molino con motor. También habíamos adquirido una moledora y una tostadora con un proyecto de Manos Unidas. Recuerdo que el año que ingresé fui a Mistura y conocí distintos chocolates, más modernos y mejor elaborados y ahí ya entonces volvíamos con otras ideas. Fuimos tres veces a Mistura” ...”Me gustaría que sigamos mejorando el chocolate, llegar al nivel de chocolates “Ibérica”, tener mejor acabado.”. Luzmila, Warmi Tsinani.

- 3) No es posible pensar en la autonomía solo sustentada en lo económico, debe ser pensada y también soportada en lo político, ligado a lo público, y aquí un trasfondo importante para orientar las demandas y las acciones, son los saberes derivados del accionar del movimiento feminista: “lo personal es político”, la superación de las dicotomías entre razón y emoción, la articulación entre público y privado, la expresión del patriarcado económico en las violencias que sufre la mujer al trabajar sola o con su pareja, en su finca y en su organización, pero, todo esto, llevado al mundo rural, comprendido interculturalmente e inserto en las dinámicas cooperativistas.

6. Reapropiando conceptos, prácticas y sentidos. Una agenda pendiente

1. Las vinculaciones tejidas entre la economía social y las mujeres constituyen un escenario de posibilidades favorables para la mejora de sus condiciones de vida y su posición en la estructura de toma de decisiones en sus familias, relaciones de pareja, comunidades, organizaciones, así como en la sociedad.

Además de incluir las discusiones sobre: la resolución y satisfacción de necesidades familiares (desde su aportación económica en su rol como productoras para el mercado o para uso propio) y la discusión de una economía basada en valores, proponen el replanteamiento de la economía que neutraliza la sostenibilidad de la vida y oprime su propia autonomía.

2. Es importante señalar que el sistema cooperativo no es neutral y también da muestras de injusticia para las mujeres, muchas veces las decisiones se toman en base a estereotipos y percepciones discriminatorias, manifiestas aún (pese a los avances) en actitudes, creencias y acciones. Lo justo está en la valoración y valorización del trabajo de cuidados, de soberanía familiar y comunitaria y de autonomía personal y económica, como estrategias económico alternativas, repensadas desde la ampliación a saberes cotidianos invisibilizados patriarcalmente.
3. Los espacios cooperativos liderados por mujeres, son espacios de diálogo, debate, análisis y promoción de la mujer productora. Dinamizadores importantes para su desarrollo, a partir de políticas de inclusión de género, han sido el comercio justo y la cooperación al desarrollo. Toca afirmar indicadores cuantitativos y cualitativos, que permitan evidenciar y difundir los cambios y logros progresivos; así como de sustento a su protagonismo y capacidad de incidencia.
4. La participación política inicial de las mujeres cooperativistas supone involucrarse en las discusiones, proponer, aportar y tomar decisiones que afecten en positivo a los espacios cooperativos mixtos, como CODEMU. Está pendiente integrar los puntos de agenda que vienen desarrollando, a la amplia agenda de las cooperativas, con el reconocimiento de base, que dichos puntos contribuyen a la afirmación de un modelo económico- social-ambiental, que busca asegurar oportunidades, creadoras y dignificantes, a la producción cooperativa y la vida.
5. Las cooperativas, como instituciones, requieren mecanismos e instrumentos que garanticen la voluntad política cooperativa para incorporar la perspectiva de género: en la normatividad cooperativa a varios niveles, acompañada de soporte especializado para fortalecer su espacio organizativo, apoyo para la elaboración de reglamento interno y planificación a corto, mediano, largo plazo, con presupuesto y financiamiento.
6. La noción de cuidado es provocadora y permite hacer señalamientos directos a las relaciones patriarcales entre géneros. Relevar social, económica y políticamente los cuidados: es revalorar a las mujeres que desde los afectos y la cotidianidad cuestionan el funcionamiento perverso e individualista del sistema económico hegemónico; toca seguir nutriendo las reflexiones iniciadas. Y sobre todo, politizar interseccionando cuidados, autonomía y empoderamiento, en miras a sentar bases para una propuesta económico social que permita incidir en las políticas públicas.

7. Referencias bibliográficas

- ALVES DA SILVA, Roberto y Ronalda Barreto (2020): “Estrategias económico alternativas en América Latina: ¿prácticas de resistencia o instrumentos de transformación?”. En: PÉREZ, Ela y Adriana Gonzales (ed.): *Políticas públicas, estrategias económico alternativas y derechos económicos de las mujeres*. Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, Hegoa, Bilbao.
- AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS (2011): *América economía*, (consultado el 29 de abril del 2020), disponible en:
<https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/peru-mujeres-dinamizan-la-produccion-de-cafe>
- ____ (2020): Recuperado el 4 de Julio del 2020 de
<https://andina.pe/agencia/noticia-mimp-linea-100-atendio-67712-llamadas-abuso-sexual-y-violencia-cuarentena-804367.aspx>
- AZKARRAGA, Joseba y Larraitz Altuna (2012): “Cooperativismo, economía solidaria y paradigma ecológico. Una aproximación conceptual”, *Ecología política*, 44, 33-42. (consultado el 23 de junio del 2020), Disponible en:
https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/12/044_Azkarragaeta_2012.pdf
- BENERÍA, Lourdes (1999): “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado”. *Revista Internacional del Trabajo*, 118, (3). (consultado el 21 abril 2020), disponible en:
biblioteca.hegoa.ehu.es
- CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (2017): *Reporte de muerte materna 2017*, Ministerio de Salud, Lima.
- CARRANZA, César y Renato Rivera (2016): “El Buen Vivir. ¿Una alternativa al neoliberalismo?” *Pensamiento al margen: Revista digital sobre ideas políticas*, 4, 166-187. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51208/1/EI%20Buen%20Vivir.pdf>
- CARRASCO, Cristina (2011): “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, *Revista de Economía Crítica*, 11, Barcelona, (consultado el 26 de abril 2020), disponible en:
http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/REC11_9_intervenciones_CristinaCarrasco.pdf
- CARRASCO, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Los Libros de la catarata, (consultado el 23 abril 2020), disponible en:
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/EI_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (2004): *Panorama social de América Latina 2002-2003*, Naciones Unidas, (Consultado el 23 de junio del 2020), disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1217/S036398_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DEERE, Carmen Diana y Magdalena León (1998): *Mujer rural y desarrollo. Reforma agraria y contrarreforma en el Perú: hacia un análisis de género*. Ed. Flora Tristán, Lima.
- DÍAZ, Carlos y Meike Willems (2017): *Línea de base del sector café en el Perú*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima (consultado el 19 de junio del 2020), disponible en:
https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20medio%20ambiente/Libro%20cafe_PNUD_PE.pdf
- DURAND, Anahí, Raúl Hernández y Patricia Zarate (2015): *Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales*. Informe de consultoría para ONU-Mujeres. Lima (consultado el 17 de junio del 2020), disponible en:
https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1118/1/Durand-Anahi_Hernandez-Raul_Zarate-Patricia_Enfoque-territorial-empoderamiento-mujer-rural-Peru.pdf

- ESCUADERO, Karem y Roxana Ramirez (2017): "La situación de las mujeres rurales en el Perú", Informe *Mujer rural y derecho a la tierra, Coalición Internacional por el acceso a la Tierra en America Latina y El Caribe*, 1-13. Asociación Servicios Educativos Rurales, Lima.
<http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>
- FREIRE, Paulo. (1997): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica de la autonomía*. Siglo veintiuno editores. México
- GAIGER, Luiz (2007): "La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas", en CORAGGIO, Jose Luis. (Ed.) *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 79-110.
- GIRALDO, César (1985): "La intervención del Estado en la economía", *Economía Colombiana*, 174, Bogotá.
- GRASSI, Estela (2020): *Estado, política social, economías alternativas y el papel de las mujeres*. En: PÉREZ, Ela y Adriana Gonzales (ed.): *Políticas públicas, estrategias económico alternativas y derechos económicos de las mujeres*. Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, Hegoa, Bilbao.
- GUILLEN, Elizabeth (2019): *Qallpa ñoqanchis. Juventudes, dinámicas territoriales y relaciones económicas sociales. El caso de la Asociación de jóvenes productores ecológicos de la provincia de Paucartambo en la región Cusco*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL PERÚ (2012): *Censo Nacional Agropecuario*, Lima.
- ____ (2016): *Perú: Brechas de Género 2016, Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- ____ (2017): *Encuesta Demográfica y Salud Familiar*, Lima.
- ____ (2018a): *Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- ____ (2018b): *Censo Nacional 2017- Peru, Perú: Perfil Sociodemográfico*, Lima, 1-644.
- ____ (2018c): *Junin: Resultados definitivos*, Lima.
- ____ (2019): *Perú. Brechas de Género 2019: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- LAMAS, María (2000): "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", *Cuicuilco*, 7(4), 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- LA RUTA DEL CAFÉ PERUANO (2018): *La Ruta del Café Peruano*, (consultado el 14 de abril del 2020), disponible en:
<http://rutadelcafeperuano.com/2018/03/08/ser-mujer-cafetatera-en-el-peru-oportunidades-son-escasas-pero-siguen-luchando>
- LASTRA, Dafne (2013): *Las estrategias familiares de pequeños productores y su articulación al mercado: el caso de las familias dedicadas a la caficultura y apicultura en el distrito de San Ignacio, Cajamarca, PUCP, Lima*.
- MANNARELLI, María Emma. (2020): "La independencia se lucha en casa". En: *25 ensayos desde la pandemia para imaginar el Perú Bicentenario*. Proyecto Especial Bicentenario. Lima.
- MANRIQUE, Nelson (2002): *El tiempo del miedo la violencia política en el Perú 1980-1996*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima.
- MARUGÁN, Begoña (2014): "Trabajo de cuidados", *Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad*, 7; Universidad Carlos III de Madrid (18 abril 2020).
<https://erevistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2243>.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO DEL PERÚ (2016): *Estudio del Cacao en el Perú y el Mundo*, Lima.
- ____ (2018): *Análisis de la cadena productiva del Cacao. Con enfoque en los pequeños productores de limitado acceso al mercado*, Lima.

- MOGROVEJO, Rodrigo, Philippe Vanhuynegemy y Miguel Vásquez (2012): *Visión panorámica del sector cooperativo en Perú. El renacimiento de un modelo*. Oficina de la OIT para los Países Andinos, La Paz: OIT.
- MONTOYA, Luis; Miguel Alva, Carlos Carcelén, Ela Pérez y Estela Cardeña (2018): *Desarrollo e implementación de estrategias económico alternativas en contextos de desastre socio natural en Perú*. Informe Académico de Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PANGO (2008): *Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Pangoa 2008-2021*, San Martín de Pangoa.
- MURILLO DE LA VEGA, Soledad (2000): "La invisibilización del cuidado en la familia y los sistemas sanitarios", *Política y Sociedad*, 35, 73-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154608>
- OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (2019): *Mujeres rurales en el Perú: población vulnerable a la violencia*, (consultado el 13 de mayo del 2020), disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/desigualdad-y-violencia-hacia-las-mujeres-rurales-en-el-peru/>
- ONU MUJERES (2011): *En la mira: las mujeres rurales 2011*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-day/2011>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2013): *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*, (consultado el 20 de junio del 2020), disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1
- PALIZA, Andrea (2019): *El impacto económico del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado en el desarrollo de las mujeres*. Informe presentado Patricia Fuertes Medina y Jackeline Velazco Portocarrero, septiembre 2019. (consultado el 20 abril 2020), disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/11/Trabajo-domestico-no-remunerado-2019-DP.pdf>
- PASTORE, Rodolfo y Bárbara Altschule (2015): "Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad". *Eutopía: Revista de Desarrollo económico territorial*, 7, 109-128.
- QUIJANO, Anibal. (1972): "La constitución del "mundo" de la marginalidad urbana". *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 2(5). Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/837/685>
- Quijano, Anibal (1991): "Poder y crisis en América Latina". *Revista Páginas*, 109, junio 1991. Lima, Perú.
- RAMONET, Ignacio (2009): *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Editorial Icaria & Antrazyt, España.
- RAMOS, Cristina, Trent Blare y Ana María Paez (2019): "Perspectivas de género sobre la producción de cacao en Ecuador y Perú: Ideas para una intensificación inclusiva y sostenible", *World Agroforestry, Policy Brief* 46, 1-5.
- REVESZ, Bruno. (1997): "Espacios rurales y sociedad nacional"; en E. GONZÁLES DE OLARTE, Bruno Revesz y Mario. Tapia (eds.): *Perú: El problema agrario en debate, SEPIA VI/Seminario permanente de Investigación*, 1997, 283-324; Lima: SEPIA.
- ROSALES, Leslie. (2017): "El trabajo de las mujeres en la producción de café y cacao". *Revista de la Cooperativa Agraria Oro Verde*, 1-16.
- SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (2017): *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Satipo al 2021*, Satipo.
- ZEVALLOS, Rocío (2017): "La violencia contra las mujeres en la productividad laboral y en los errores de calidad de cosecha de café para exportación de la Selva Central de Junín:2016". *Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres*, 3-29